Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Econômico
Latino-Americano e do Caribe

Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

Informe Final
Reunión Regional Análisis y Propuestas para la consolidación de la Arquitectura Financiera Regional y la Cooperación Monetaria Financiera en América Latina y el Caribe

XXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano
Caracas, Venezuela
17 al 19 de octubre de 2012
SP/CL/XXXVIII.O/Di N° 8-12

Copyright © SELA, octubre 2012. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Econômico
Latino-Americano e do Caribe

Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

Informe Final de la Reunión Regional: Análisis y Propuestas para la Consolidación de la Arquitectura Financiera Regional y la Cooperación Monetaria y Financiera en América Latina y el Caribe

Relaciones Intrarregionales

Reunión Regional: Análisis y Propuestas para la Consolidación de la Arquitectura Financiera Regional y la Cooperación Monetaria y Financiera en América Latina y el Caribe
Caracas, Venezuela
27 y 28 de febrero de 2012
SP/RRAPCAFRCMFALC/IF-12

Copyright © SELA, febrero de 2012. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

INFORME DE RELATORÍA 3

A. DESARROLLO DE LA REUNIÓN 5

B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 11

ANEXOS:

I. Agenda 15

II. Palabras del Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia y Presidente del Consejo Latinoamericano 21

III. Palabras de Honorable Señor Aldo Caliari, Director del Rethinking Bretton Woods Project (Center of Concern) 25

IV. Palabras del Honorable Señor José Félix Rivas, Director del Banco Central de Venezuela 29

V. Palabras del Excmo. Señor Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del SELA 35

VI. Nota del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela 43

VII. Lista de Participantes 47

VIII. Lista de Documentos 59

INFORME DE RELATORÍA

1. La Reunión Regional: Análisis y Propuestas para la Consolidación de la Arquitectura Financiera Regional y la Cooperación Monetaria y Financiera en América Latina y el Caribe, se efectuó en la sede del SELA, en los días 27 y 28 de febrero de 2012, en cumplimiento de la Actividad I.1.3. del Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el Año 2012.

2. Participaron delegaciones de los Estados Miembros: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela; representantes de los siguientes organismos regionales: Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Comunidad Andina (CAN), Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) y Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR); de los organismos internacionales: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Cámara Costarricense-Venezolana de Industria y Comercio, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones Unidas (ONU), Proyecto Repensando Bretton Woods (Center of Concern), Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos (LATINDADD); representantes del Banco Central de Venezuela (BCV) y del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Autónoma de México (UNAM); el Consultor Internacional, Dr. Jaime Estay, de la Universidad Autónoma de Puebla, México; el Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del SELA y funcionarios del organismo. La lista de participantes figura en el Anexo No. VII.

3. En el acto inaugural hicieron uso de la palabra el Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia y Presidente del Consejo Latinoamericano; el Señor Aldo Caliari, Director del Proyecto Repensando Bretton Woods (Center of Concern); el Señor José Félix Rivas, Director del Banco Central de Venezuela (BCV); y, el Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del SELA.

a) El Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, saludó y dio la bienvenida a los asistentes y destacó la importancia y oportunidad de la reunión. En sus palabras, dijo que el tema de este evento es de mucha actualidad, especialmente en América latina y el Caribe. Señaló, que ya en los distintos escenarios de unidad de los países latinoamericanos y caribeños, tales como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) se ha estado analizando la necesidad de construir una nueva arquitectura financiera regional y que, en tal sentido, se han dado importantes pasos como la consolidación del Banco del ALBA y la creación de un fondo especial con las reservas de sus países miembros, consolidando el intercambio comercial entre ellos y poniendo al Sistema Único de Compensación Regional (SUCRE) a la disposición de todos los países de la región. Finalmente, expresó su deseo porque los resultados de la reunión sean beneficiosos para cada uno de los países y para la región en su conjunto.

b) El Señor Aldo Caliari, después de saludar y dar la bienvenida a los participantes, expresó la complacencia de su organización por haber apoyado al SELA en la organización y realización de esta Reunión Regional. Seguidamente, recordó que ya en

2009, cuando la primera ola de impactos de la crisis financiera global estaba haciéndose sentir en los países en desarrollo, el *Center of Concern* había hecho sinergia con el SELA y con la UNCTAD para convocar una consulta de gobiernos de la región sobre el tema de la crisis financiera y el comercio. Señaló que en aquel momento se pensaba que el impacto de la crisis en los países en desarrollo estaría fundamentalmente marcado por su inserción en el comercio internacional y la importancia que éste tiene para las economías nacionales.

Agregó que, habida cuenta de que en los países de la región, el comercio y las exportaciones representan en el Producto Interno Bruto (PIB) el doble en promedio de lo que representa para los países desarrollados, el comercio sería el factor preponderante en la transmisión de los efectos de la crisis. Una consecuencia fundamental de este análisis, dijo, es que la reforma financiera planteada debía hacer énfasis, más que en los aspectos asociados al acceso a los mercados, con toda la importancia que éstos tienen, en los vínculos comerciales de los países y en medidas de políticas financieras que pudieran apoyar el comercio y traducirlo en ganancia para los países en términos de valor agregado y mayor resistencia a los impactos externos.

c) A continuación, el Señor José Félix Rivas, Director del Banco Central de Venezuela (BCV), después de agradecer la invitación del SELA y saludar a los participantes, señaló que esta es la segunda oportunidad que se le presenta a la región para consolidar un bloque económico, financiero, e incluso cultural en relación con la arquitectura financiera y monetaria internacional. Recordó, en ese sentido, que la primera oportunidad se presentó en los años cuarenta del siglo pasado cuando, frente a una crisis similar, se abrió una ventana de oportunidades para desarrollar un pensamiento propio, exclusivamente latinoamericano. Señaló, que hoy se vive un momento parecido y que la propuesta actual de integración está más asociada al desarrollo y éste a la necesidad de una nueva arquitectura financiera regional, porque la arquitectura actual está en crisis y pareciera no estar pensada para atender a las necesidades de los sectores más pobres. Recalcó, que la situación actual es una herencia de los años setenta y noventa cuando se consolidaron los mecanismos financieros conocidos hasta ahora y consideró que la nueva arquitectura financiera regional no debe ser un fin en sí mismo, sino un camino para lograr el desarrollo.

d) El Señor Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del SELA, saludó y dio la bienvenida a las delegaciones de los Estados Miembros del SELA y, en especial, a los Excelentísimos Señores Embajadores de Argentina, Colombia y Perú por ser la primera vez que participan en una reunión del SELA. Asimismo, dio la más cordial bienvenida a los señores representantes y expositores de organismos internacionales, regionales y subregionales participantes en la reunión.

Seguidamente, resaltó la oportunidad y relevancia de los objetivos de la reunión y destacó los principales aspectos del informe *"La situación reciente de la reforma de la arquitectura monetaria y financiera internacional y de los avances hacia una arquitectura monetaria y financiera regional para América Latina y el Caribe"*, elaborado y remitido previamente por la Secretaría Permanente como documento básico para la reunión. A continuación, hizo referencia a los problemas de la economía global, a la interrelación que hay entre ellos, al impacto que ejercen en los países de la región y a los desafíos que tales problemas representan para ellos. Seguidamente, destacó la trascendencia de la creación de la CELAC en tanto que expresión del convencimiento de que la integración de la región requiere la consolidación de las diferentes propuestas para conformar una arquitectura financiera y monetaria propia

que responda a los requerimientos de su desarrollo autónomo y a una inserción más provechosa y equitativa en la economía mundial.

Al respecto, indicó que, a juicio del SELA, ello implicaría avanzar hacia el establecimiento de tres pilares básicos: un fondo regional de contingencia, un espacio monetario regional y una nueva modalidad de banco de desarrollo regional, en torno a los cuales se examinan en el documento de la Secretaría Permanente las características fundamentales que los mismos deberían contener.

Por último, señaló que ese avance debería comprender y ser reforzado por los mecanismos e instituciones ya existentes, tales como el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Sistema de Pagos en Monedas Locales entre Argentina y Brasil, el Banco del Sur, el Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE) y el Banco del ALBA); lo que no obsta, resaltó, para que todas ellas, al igual que otras experiencias preexistentes, estén llamadas a constituirse en importantes insumos de la nueva arquitectura financiera y monetaria regional.

Los textos completos de las cuatro intervenciones figuran en los Anexos N° II, III, IV y V, respectivamente.

4. El Presidente presentó el proyecto de Agenda de la reunión, el cual fue adoptado sin enmiendas. Tanto el texto de la Agenda como el documento básico y las ponencias presentadas, figuran en el Portal del SELA (www.sela.org)

A. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

SESIÓN I: "La coyuntura financiera internacional, sus impactos y la cooperación monetaria y financiera en ALC: experiencias, propuestas y perspectivas"

La Sesión fue moderada por el Excmo. Señor Embajador Jorge Alvarado Rivas, y durante la misma se efectuó la presentación del documento básico preparado por la Secretaría Permanente y que fuera remitido previamente a los Estados Miembros y a los organismos participantes, la cual estuvo a cargo del Doctor Jaime Estay, consultor del SELA, quien disertó sobre el estudio titulado: "La situación reciente de la reforma de la arquitectura monetaria y financiera internacional y de los avances hacia una arquitectura monetaria y financiera regional para América Latina y el Caribe".

En su amplia y analítica exposición, el Dr. Estay destacó que el estudio comprende un primer capítulo en el cual se revisa la situación actual de la economía mundial y los principales componentes de las reformas que se han venido aplicando respecto de la arquitectura monetaria y financiera internacional. Un segundo capítulo, en el cual se aborda lo referido a la región frente a los problemas de la arquitectura financiera y monetaria internacional, en particular los distintos indicadores del impacto que el deterioro global está teniendo en el comportamiento de la producción, de las bolsas de valores y de los tipos de cambio de las principales economías de la región. Un tercer capítulo, en el cual se hace un seguimiento del desenvolvimiento reciente de los mecanismos de cooperación monetaria y financiera preexistentes y de los que han sido creados en los últimos años en la región y, por último, una serie de conclusiones y recomendaciones, mediante un conjunto de elementos que apuntan a la facilitación del avance de una arquitectura financiera y monetaria regional para América Latina y el Caribe.

5. El Presidente felicitó y agradeció al Dr. Estay su exposición e invitó a los representantes de los Estados Miembros a manifestarse sobre la materia.

6. Las delegaciones felicitaron a la Secretaría Permanente por la elaboración del documento presentado y, en particular, al Doctor Estay por su amplia y detallada exposición sobre la materia. Coincidieron, asimismo, en destacar la oportunidad e importancia de esta reunión para el análisis de la actual coyuntura económica y financiera internacional, de las posibilidades que se ofrecen a los países de la región para superar los efectos de la actual crisis financiera que emerge de los países desarrollados y en especial de la Zona Euro, y por las propuestas concretas que presenta el documento.

7. El Señor Pedro Páez, Consultor Internacional, se refirió al retraso de veintiun meses en la creación del Banco del Sur y recordó que durante la creación del Banco Interamericano del Desarrollo (BID) también hubo fuertes retrasos, hasta el punto, señaló, que pasaron más de veinte años desde la creación del BID hasta el otorgamiento del primer crédito por parte de esa entidad bancaria, por lo que recalcó la necesidad de analizar las realidades con mayor perspectiva.

8. La delegación de Panamá se refirió a la CELAC, la cual calificó como un mecanismo muy viable para hacer frente a los efectos de la crisis económica y financiera mundial sobre la región.

SESIÓN II: "La cooperación monetaria y financiera regional: motivaciones, retos y experiencias extrarregionales"

La Sesión fue moderada por el Excmo. Señor Embajador Jorge Alvarado Rivas y durante la misma se realizaron las siguientes exposiciones:

9. El Señor Daniel Titelman, Director de la División de Financiamiento para el Desarrollo de la Comisión Económica par América Latina y el Caribe (CEPAL) presentó la ponencia "La cooperación financiera regional: motivaciones, retos y experiencias extrarregionales".

10. El Señor Oscar Ugarteche, Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), expuso "Las lecciones de la crisis del euro para América Latina y la cooperación financiera regional".

11. El Señor Michael Clark, Consejero Regional de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD) disertó sobre la "Crisis Mundial, Desafío y Oportunidad Regional".

El Presidente agradeció a los expositores por las ponencias presentadas y manifestó que, por razones de tiempo, el debate se postergaba para después de la Sesión III.

SESIÓN III: "La cooperación monetaria y financiera en América Latina y el Caribe: situación actual, avances y propuestas para la consolidación de la arquitectura financiera regional. Experiencias e iniciativas regionales recientes"

Esta sesión fue moderada por el Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, y durante la misma se realizaron las siguientes exposiciones:

12. El Señor Pedro Páez, Consultor Internacional, presentó la ponencia "Cooperación monetaria y financiera en América Latina y el Caribe en respuesta a la Crisis Mundial".

13. La Señora Analía Tello, Vice-Jefa del Gabinete de Ministros de Economía y Finanzas Públicas de Argentina, disertó sobre el tema "Arquitectura Financiera Regional: iniciativas en el marco de UNASUR".

14. El Señor Gustavo Mata, funcionario del Banco Central de Venezuela, presentó la ponencia "Hacia la consolidación de la Arquitectura Financiera Regional: La experiencia del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE)".

El Presidente agradeció a los expositores por sus intervenciones y a continuación invitó a los representantes de los Estados Miembros a manifestarse sobre las mismas.

15. La delegación del Ecuador destacó que, a su juicio, la región ha dado pasos muy importantes en cuanto al diagnóstico de la crisis financiera mundial y, en particular acerca de la arquitectura financiera regional en varios escenarios, entre ellos el SELA y el Consejo Unitario Regional del SUCRE, pero destacó que todavía hay factores emergentes que requieren respuestas. En primer lugar, señaló la necesidad de pasar de una economía de la especulación a una productiva, que genere encadenamientos productivos, una oferta de alimentaria intra y extrarregional, cadenas de valor y adecuado acceso a los mercados, así como garantice la identificación de nuevos actores, tales como los indígenas, pequeños productores y demás sectores históricamente excluidos. Y en ese sentido, expresó que el Ecuador cree firmemente en las posibilidades de desarrollar esa economía de la producción en la región, la cual, evidentemente, tiene que ver con la manera de orientar esos factores que no solamente son de la nueva arquitectura financiera en términos institucionales sino de los nuevos sujetos económicos, de esa economía de complementariedad, de esa economía para el buen vivir, para los seres humanos y la naturaleza.

En segundo término, opinó que es necesario el reconocimiento, tanto por parte de los países de la región como del SELA, de las distintas formas de economía y comercio que generan factores de crecimiento y hacer de ellas oportunidades para el desarrollo. Destacó, en ese sentido, que se debe pensar en una economía del todo y no de las partes, sin subestimar ni sobrevalorar los avances logrados. En tercer lugar, señaló que el SUCRE constituye una herramienta extra-ALBA lo que significa que incluso los Estados que no son miembros de esa Alianza pueden formar parte de la misma cuando lo deseen. En cuarto término, recalcó la necesidad de avanzar hacia la definición y concertación de políticas que garanticen e incentives las inversiones intrarregionales o inversiones Sur-Sur sostenibles que protejan el medio ambiente.

Finalmente, enfatizó la importancia de profundizar la coordinación de los diferentes esquemas de integración, especialmente entre ALBA-TCP, UNASUR y CELAC para continuar avanzando hacia la nueva arquitectura financiera.

16. La delegación de El Salvador explicó que tanto su país como la República del Ecuador tienen economías dolarizadas y que su Gobierno afirma que salir de ese sistema en esta coyuntura traería consecuencias devastadoras para la economía. Seguidamente, preguntó cuál será la posición oficial del Gobierno del Ecuador sobre la dolarización de su economía. Asimismo, solicitó del Señor Gustavo Mata, funcionario del BCV, la descripción de las similitudes y diferencias existentes entre el SUCRE y la Cámara de Compensación Centroamericana.

17. Al respecto, el Señor Pedro Páez, consultor internacional, destacó que la posición de su país es crear mecanismos alternativos de generación de liquidez a través de un sistema electrónico de pagos y aseguró que este tipo de mecanismos elimina la dicotomía entre dolarizar o no dolarizar.

18. El Señor Gustavo Mata informó que la Cámara de Compensaciones Centroamericana está inactiva desde el año 1993 debido al elevado déficit de pagos de algunas economías que la conformaban. Entre las similitudes entre ambos sistemas destacó la existencia de una unidad de cuenta, y entre las diferencias señaló que el SUCRE tiene su propio fondo de reserva, elemento éste del cual careció el modelo centroamericano. Con respecto a la fijación del valor del *sucre,* dijo que se toma en cuenta la canasta monetaria de los cinco Estados que firmaron el Tratado constitutivo del SUCRE (Venezuela, Ecuador, Cuba, Bolivia y Nicaragua) y actualmente el *sucre* se cotiza en 1, 2518 dólares por *sucre.*

19. La delegación de Argentina manifestó que más allá de las discusiones técnicas, que sin duda están avanzadas, hay que concretar las decisiones políticas para materializar todos estos proyectos e iniciativas a nivel regional y poder avanzar hacia la deseada conformación de una arquitectura financiera regional. Consideró, que es necesario tener claro que la región debe avanzar en estas estrategias para aumentar su desarrollo económico y, resaltó, que la nueva arquitectura financiera tiene que ver con un cambio de paradigma que propugne la cooperación sin intenciones hegemónicas y portadora de transferencia tecnológica. Finalmente, hizo referencia a las Islas Malvinas, de las cuales, dijo, que son una manifestación de la presencia de una potencia extranjera en territorio latinoamericano y que para hacer frente a cualquier eventualidad de este tipo, la región debe trabajar a favor de su integración.

SESIÓN IV: "Elementos prioritarios para el avance y consolidación de la arquitectura financiera de América Latina y el Caribe"

Esta Sesión fue moderada por el Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas y durante la misma se hicieron las siguientes presentaciones en torno a dos escenarios:

i) La perspectiva de Bancos Centrales, Ministerios de Finanzas e instituciones financieras regionales, en la cual se presentaron las siguientes ponencias:

20. El Señor Germán Ríos, Asesor de la Presidencia Ejecutiva del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), presentó la ponencia "Elementos prioritarios para el avance y consolidación de la arquitectura financiera de ALC".

21. El Señor Carlos Giraldo, Director Adjunto de Estudios Económicos, Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), hizo la presentación del "Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)"

22. El Señor Romy Calderón Alcas, Economista Jefe de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE), presentó la ponencia "Banca de Desarrollo, Arquitectura Financiera y Cooperación Regional".

ii) La perspectiva de las Secretarías de Integración, en la cual se hicieron las siguientes exposiciones:

23. El Señor Pedro Sassone García, funcionario de la Secretaría General de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), disertó sobre "La Unión de Naciones Suramericanas".

24. La Señora Ximena Romero, funcionara de la Comunidad Andina (CAN), presentó la ponencia "Comunidad Andina: Mecanismos de Convergencia Macroeconómica".

25. Seguidamente, el Presidente agradeció a los ponentes por sus presentaciones e invitó pronunciarse sobre las mismas.

26. La Señora Yamile Berra Cires, Vicepresidenta del Banco Central de Cuba, agradeció al SELA por haber convocado a este espacio de debate y análisis sobre la necesidad y posibilidad de trabajar en la creación de una nueva arquitectura financiera para la región, basada en las directrices trazadas por la CELAC. Asimismo, expresó su coincidencia con la Secretaría Permanente sobre la necesidad de trabajar para el establecimiento de un banco de desarrollo regional, que contribuya a fomentar la complementariedad económica y productiva y a corregir las asimetrías que en el plano económico y social existen en América Latina y el Caribe.

Seguidamente, destacó la necesidad e importancia de que los Estados ejerzan un papel regulador en las economías. Explicó, que a través de la unidad se logrará la fuerza necesaria para alcanzar la nueva arquitectura financiera internacional y con ella la soberanía económica y financiera, respetando las posiciones y decisiones de cada uno de los gobiernos de la región y trabajando, con rapidez pero sin pausa, para lograr el consenso. Finalmente, señaló la necesidad de que el SELA se siga ocupando de las cuestiones vinculadas a la arquitectura financiera regional y de que, adicionalmente, las conclusiones y recomendaciones emanadas de la reunión sean elevadas a la CELAC.

27. El Presidente del Banco Central del Ecuador, Señor Pedro Delgado Campaña, explicó que la crisis de finales de los años noventa fue tan severa en su país, que los obligó a dolarizar su economía, lo que, dijo, restringe de alguna manera, la instrumentación de políticas económicas y fiscales. Explicó que, recientemente, en el Ecuador se han repatriado importantes cantidades de reservas internacionales a su propio Banco Central para lograr el efecto contra cíclico que ha influido en la continuidad del crecimiento económico. Destacó, que los mecanismos para la nueva arquitectura financiera discutidos a lo largo de esta reunión, son importantes para potenciar el desarrollo de la región. Finalmente, exhortó al SELA a jugar un papel más activo en la materialización de estas iniciativas.

28. El Señor José Manuel Azañero, Jefe del Departamento de Relaciones Internacionales del Banco Central del Perú, consideró que el mundo está sumergido en un proceso de globalización que genera tanto costos como beneficios y destacó que en su país están abiertos a afianzar la integración comercial. Refiriéndose a la necesidad de conformar un fondo de reservas, resaltó la necesidad de: i) desarrollar un monitoreo de todos los países que permita tener un análisis listo a la hora de tomar acciones contra la crisis o en pro del desarrollo; ii) compartir ventajas comparativas de asistencia técnica; y iii), resaltar la importancia de la asistencia financiera propiamente dicha. Finalmente, resaltó la importancia de fortalecer la legitimidad de las instituciones financieras regionales.

29. El Señor Alberto Morales, representante del Ministerio de Industria y Fomento de la República de Nicaragua, se refirió a la necesidad de explorar vías para lograr la integración económica, definiendo un mecanismo que garantice la vinculación de las recomendaciones técnicas con los tomadores de decisión política. Finalmente, destacó

la importancia de dar a conocer estas iniciativas en la sociedad civil y en los sectores económicos de cada uno de los países de la región.

30. El Señor Alejandro Arizaleta, representante del Banco Central de Venezuela (BCV), se refirió a la repatriación del oro que ha tenido lugar en Venezuela, destacó la importancia del SUCRE e hizo mención a la necesidad de alcanzar también una integración cultural y deportiva.

31. La delegación de Uruguay felicitó al SELA por la convocatoria de la reunión y solicitó a la Presidencia de la Mesa recomendar enfáticamente al gobierno uruguayo que sus técnicos participen en el proceso de definición y de instrumentación de la nueva arquitectura financiera regional, habida cuenta de su importancia en función de la viabilidad de los proyectos multinacionales.

32. La delegación de El Salvador manifestó su apoyo a la propuesta de Cuba para que el SELA continúe abordando temas asociados a la arquitectura financiera regional. Refiriéndose a la CELAC, recordó la posición de varios Jefes de Estado durante la creación de la misma, que aseguraban que mientras no se tuviera una estructura institucional mínima, probablemente la recién creada institución no podría avanzar y que el Presidente de Panamá había sugerido la creación de una Secretaría Permanente de la CELAC, con sede en su país, propuesta que no prosperó.

Al respecto, agregó que la CELAC mantuvo la modalidad de Troika lo que, a su juicio, tiene la limitación de que cuando la Presidencia recaiga en un país de recursos muy limitados, el desarrollo de las actividades de la Comunidad podría verse afectado. Seguidamente, dijo que el SELA podría llevar a cabo funciones de secretaría técnica de la CELAC y que esta reunión es una muestra de ello. Por otra parte, destacó que el Banco del Sur se ha venido forjando desde hace muchos años y, refiriéndose al éxito alcanzado por la CAF últimamente, propuso una reforma institucional y la inyección de los recursos necesarios para que cumpla el papel que se tiene pensado para el Banco del Sur, si es que éste continúa inmerso en un lento y costoso proceso que podría tomar años. Asimismo, propuso una acción similar con el FLAR, enfatizando así la importancia de fortalecer y aprovechar las instituciones ya existentes en la región como alternativa a la creación de otras que resultarían costosas y duplicarían esfuerzos.

33. La delegación de Brasil, refiriéndose a la propuesta de la Delegación de El Salvador para que el SELA asuma funciones de secretaría técnica de la CELAC, expresó su acuerdo con la misma, pero con la condición de que tales funciones se planteen en el eje de integración económico-comercial y en el eje de integración productiva, en los cuales, afirmó, el SELA tiene una gran experiencia acumulada.

34. El Secretario Permanente agradeció las expresiones de reconocimiento y apoyo a la Secretaría Permanente realizadas por las delegaciones en cuanto a los trabajos y al seguimiento de la crisis mundial y las conversaciones sobre la nueva arquitectura financiera y monetaria internacional, en particular sobre las perspectivas de avanzar hacia una arquitectura financiera y monetaria regional mas adecuada a las circunstancias presentes. En particular, consideró que los trabajos y conversaciones internacionales en este campo deberían concentrarse en el ámbito de las Naciones Unidas en virtud de su mayor membresía.

35. El Presidente agradeció a los expositores y a las delegaciones sus aportes y recomendaciones manifestadas durante el debate.

36. Los representantes de los Estados Miembros, tomando en cuenta las ponencias presentadas y los debates efectuados, así como las recomendaciones contenidas en el documento de la Secretaría Permanente, adoptaron las siguientes conclusiones y recomendaciones, estableciendo un plazo de diez (10) días hábiles a partir del 29 de febrero de 2012 para enviar observaciones a la Secretaría Permanente.

Una vez vencido el plazo el 13 de marzo de 2012, la Secretaría Permanente solamente recibió observaciones de parte del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, las cuales por su importancia y longitud se consignan en el Anexo VI de este Informe.

B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Los participantes en la Reunión Regional "Análisis y Propuestas para la Consolidación de la Arquitectura Financiera Regional y la Cooperación Monetaria y Financiera en América Latina y el Caribe", efectuada el 27 y 28 de febrero de 2012, en la sede del SELA, tomaron nota con especial interés del documento de la Secretaría Permanente del SELA, "*La situación reciente de la reforma de la arquitectura monetaria y financiera internacional y de los avances hacia una arquitectura monetaria y financiera regional para América Latina y el Caribe*", considerándolo una contribución oportuna y relevante en el contexto del importante proceso de consulta y concertación que adelantan los Estados Miembros a nivel regional sobre estos temas.

2. Una visión propia de América Latina y el Caribe sobre la crisis mundial, sobre las reformas del sistema monetario y financiero que se intentan a nivel global, sobre las medidas que se adoptan para afrontar la crisis, sobre el impacto de ésta a nivel regional, así como la identificación de opciones de políticas públicas y de medidas de cooperación de alcance regional, son necesarias para lograr avances cónsonos con la gravedad y urgencia de la situación, con los retos y oportunidades que ella plantea, y para asegurar que operen en apoyo al proceso de desarrollo regional.

3. El actual contexto internacional es incierto y se anticipa que la economía mundial está a punto de entrar en una profunda desaceleración y en un escenario de débil crecimiento en los años próximos, sobre todo en los Estados Unidos y en países de la Zona Euro.

4. La experiencia reciente a nivel internacional demuestra que la definición y coordinación de políticas frente a la crisis no pueden ser realizadas unilateralmente por países individuales o grupos de países. Se requiere asegurar un proceso abierto y transparente que permita abordar de la manera más objetiva posible los problemas estructurales del actual sistema, subsanar las grandes diferencias de aproximación que persisten, e innovar en la identificación de soluciones de impacto positivo para toda la comunidad internacional. En este esfuerzo se destaca el desempeño afirmativo de los países de la región miembros del Grupo de los Veinte (G-20).

5. En América Latina y el Caribe prevalece la incertidumbre pero también la clara conciencia al más alto nivel político de la urgencia de crear condiciones para potenciar el desarrollo de la región por la vía de la concertación, la cooperación y la integración, con la meta, entre otras, de prevenir el contagio y de convertir la

crisis en oportunidad. En particular, la Declaración y el Plan de Acción de Caracas 2012 de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), resaltan la importancia de avanzar en el área financiera con estos firmes propósitos.

6. En la región se han dado pasos afirmativos de importancia en materia de cooperación financiera, tanto bajo esquemas preexistentes, como bajo modalidades innovadoras que no sólo intentan responder directamente a las necesidades y potencialidades de los países participantes, sino que también se plantean como opciones para ser consideradas en el contexto más amplio de la región en su conjunto. Entre los primeros se cuentan el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Fondo Latinoamericano de Reservas, y el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de ALADI. Entre los segundos, el Banco del Sur, el Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE), el Sistema de Pagos en Monedas Locales entre Argentina y Brasil (SML), y el Banco del Alba. Todos ellos representan valiosas contribuciones, tienen un muy importante papel que desempeñar, y ya se evidencian progresos significativos, como por ejemplo, en el caso del SUCRE en relación con el creciente volumen de transacciones en monedas locales que cubre. De sus trabajos y experiencia acumulada la región tiene mucho de que beneficiarse, resaltándose la necesidad de construir sobre lo ya existente, de mantener su excelencia y credibilidad y un permanente esfuerzo de adaptación y sincronía con las realidades de la región. Se recomendó en este contexto propiciar esfuerzos de monitoreo permanente que permitan un mejor conocimiento de las necesidades y una capacidad de repuesta oportuna.

7. Hay, además, una búsqueda de soluciones integrales que combinan las necesidades de financiamiento de producción regional, de uso de moneda local para los intercambios (SML y Convenio de ALADI) o de una unidad de cuenta (sucre) y de garantía de liquidez (Fondo del Sur, bajo consideración en UNASUR).

8. De especial relevancia son, en efecto, las tareas del Consejo Suramericano de Economía y Finanzas de UNASUR, y en particular, aquéllas del Grupo de Trabajo de Integración Financiera, en el seno del cual diversos grupos técnicos examinan opciones sobre los temas más críticos, tales como reservas, sistemas de pago y comercio. De este esfuerzo se han de derivar importantes decisiones en el futuro próximo para orientar los trabajos de la región.

9. En este contexto, resultaron de particular interés las propuestas relativas a un Fondo Regional de Contingencia, a un Banco Regional de Desarrollo y a un Espacio Monetario Regional, planteadas por el SELA como elementos prioritarios para el avance hacia una arquitectura monetaria y financiera regional, así como las consideraciones formuladas por otras instituciones regionales participantes respecto de estos grandes campos de acción, en particular aquéllas derivadas del análisis de la experiencia internacional en materia de fondos de reserva; entendiendo que existe una diversidad de opciones, que todos estos mecanismos son útiles y necesarios, y que la crisis, al plantear la necesidad de innovar, también abre la puerta para que los esfuerzos regionales contribuyan a definir la nueva arquitectura monetaria y financiera internacional, oportunidad que debe ser aprovechada constructivamente.

10. Al respecto, resaltaron las consideraciones relativas a la necesidad de diseñar políticas y mecanismos que tengan como meta la captación del alto nivel de reservas internacionales de los países de la región (US$ 760 mil millones) colocadas

en el mercado internacional de capitales y sujeto a los altos riesgos que prevalecen en el mismo, no sólo en aras de su salvaguarda, sino también para asegurar que se invierta en atender las necesidades del desarrollo de la región.

11. Sobre el tema se sugirió la conveniencia de asegurar una cooperación financiera para la convergencia de políticas, particularmente en materia cambiaria, diferenciando entre lo que se puede adelantar vía la cooperación regional, como por ejemplo una unidad de cuenta común, una canasta de monedas regionales, o la emisión de bonos regionales, y lo que pueda abordarse vía la regulación multilateral global, como también para enfrentar con éxito los ataques especulativos cambiarios o sobre los mercados de valores.

12. Se apreció que en última instancia el desarrollo de la región va a depender de su capacidad de invertir en sus propias capacidades productivas y, al respecto, se formuló la consideración de que la prelación entre ahorro e inversión puede invertirse y de que corresponde al Estado asegurar que ésta no sólo se genere, sino que se concentre en la producción y el empleo, ya que la banca no está cumpliendo a cabalidad su papel de facilitar la inversión productiva. En buena medida, lo que se adelanta con el propósito de aminorar el impacto de las crisis externas, por importante que sea, no ataca el problema de generar crecimiento.

13. Se subrayó así la complejidad del problema y de sus soluciones, que han de ser integrales con tres pilares interrelacionados (banca de desarrollo, fondo de reservas de contingencia, espacio de soberanía monetaria), innovadoras en la canalización del flujo de fondos hacia la economía productiva, considerando a ésta, a su vez, bajo ópticas más ajustadas a la realidad social regional y a las oportunidades que ofrece una gestión sustentable de sus recursos naturales, respetando las diferencias y, por último, urgentes, dados los riesgos que plantea la crisis.

14. En términos generales, se apreció que en buena medida los mecanismos técnicos están definidos y que la región debería avanzar ya en el terreno de las decisiones políticas y de su adopción bajo las condiciones apropiadas, rescatándose la cooperación como paradigma en un contexto en el que se dilucida la contienda entre economía real y financiera, tomando en cuenta las distintas formas económicas y comerciales que generan factores de crecimiento.

15. La oportunidad de poder tener un foro de debate e intercambio de experiencias sobre estos temas, con amplia cobertura de los Estados de América Latina y el Caribe y sin interferencias extrarregionales, se apreció como muy importante, invitándose al SELA a mantener estos temas bajo seguimiento y análisis, de conformidad con los mandatos del Consejo Latinoamericano del SELA.

16. Con el propósito de evitar la creación de nuevas instituciones y la duplicación de esfuerzos y recursos, algunas delegaciones recomendaron la conveniencia de que la Secretaria Permanente del SELA se convierta en la secretaria técnica de la CELAC.

17. En el mismo sentido, algunas delegaciones recomendaron que el SELA actúe como secretaría técnica de la CELAC en la dimensión productiva y económico – comercial.

18. Se solicitó hacer llegar las presentes conclusiones y recomendaciones a la Presidencia Pro Tempore de la CELAC, junto con la recomendación de velar por el

sustento técnico de las decisiones que se adopten y asegurar su divulgación entre la sociedad civil, atendiendo a la recomendación consignada en el párrafo 30 de este Informe.

19. Las delegaciones agradecieron a la Secretaría Permanente del SELA por la realización del evento e igualmente al Proyecto Repensando Bretton Woods (Center of Concern), y a los organismos internacionales, regionales y subregionales participantes por sus relevantes aportes y contribuciones durante el mismo.

20. El Secretario Permanente agradeció al Presidente sus aportes y la eficaz conducción de la reunión, así como a los representantes de los Estados Miembros y de los organismos participantes, a los expertos y al equipo de trabajo de la Secretaría Permanente, su contribución al éxito de la misma.

A N E X O I

Agenda

ANTECEDENTES

La situación actual y perspectivas de la integración de América Latina y el Caribe (ALC), en las nuevas circunstancias políticas y económicas a nivel regional y mundial, requiere del avance y la consolidación de las diferentes propuestas y proyectos en desarrollo destinados conformar y consolidar una arquitectura financiera regional.

En ese sentido, el Consejo Latinoamericano, en su XXXVII Reunión Ordinaria del 19 al 21 de octubre de 2011 incluyó, en el Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el año 2012, el tema **"Análisis y elaboración de propuestas de políticas para la consolidación de una arquitectura financiera regional".** Ese mandato se corresponde con los planteamientos de los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe en las Cumbres de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) realizadas en 2008, 2010 y 2011, y en el Plan de Acción de Caracas 2012.

De igual manera, en la Reunión Regional sobre la Reforma de la Arquitectura Financiera Internacional y Cooperación Monetaria y Financiera en América Latina y el Caribe, efectuada en la Secretaría Permanente del SELA los días 8 y 9 de abril de 2010, se plantearon estrategias y acciones que pudieran llevarse adelante para la conformación de una arquitectura financiera regional que debería cubrir tres ámbitos:

i) Un *Banco de Desarrollo Regional*, el cual se caracterizaría por su autonomía, su sustentabilidad, la atención a las disparidades y la no condicionalidad;

ii) un *Fondo Regional de Contingencia*, el cual daría atención soberana a problemas de liquidez; y,

iii) un *Espacio Monetario Regional*, que incluiría una Cámara Regional de Compensación, una Unidad de Cuenta Común, un Consejo Monetario Regional y, eventualmente, una Moneda Común.

En esa ocasión, los delegados de los Estados Miembros del SELA reiteraron el consenso regional existente acerca de la necesidad de construir una nueva arquitectura financiera internacional que incluya mecanismos de regulación, control, supervisión y transparencia y al mismo tiempo, impulsar las estrategias en curso para avanzar en la construcción progresiva de una arquitectura financiera regional. En tal sentido, se consideró conveniente que la Secretaría Permanente del SELA continuara con el estudio, la difusión y convocatoria de debates entre sus Estados Miembros y las instancias multilaterales, regionales y subregionales existentes sobre estas materias, y que deberá realizar, cuando los Estados Miembros lo consideren de su interés, seminarios y reuniones regionales para examinar la evolución de los debates y negociaciones destinadas a la consolidación de una arquitectura financiera regional.

En consecuencia, el SELA debe continuar propiciando el diálogo entre los gobiernos de sus Estados Miembros y las instancias y proyectos de cooperación monetaria y financiera existentes en la región, así como la interacción y la sinergia entre los organismos regionales y subregionales de integración y cooperación de ALC para acelerar el desarrollo mediante la articulación de proyectos comunes y complementarios de una arquitectura financiera latinoamericana y caribeña.

Atendiendo a este mandato, la Secretaría Permanente convoca a esta Reunión Regional con la finalidad de analizar y elaborar propuestas de políticas para apoyar la consolidación de la arquitectura financiera regional, con la participación de representantes de los Estados Miembros del SELA y de los diferentes mecanismos y

entidades regionales de cooperación financiera para la integración y el desarrollo de América Latina y el Caribe.

OBJETIVOS

1. Analizar la coyuntura actual en materia monetaria y financiera mundial, y su impacto económico y comercial, así como las respuestas en curso a nivel multilateral y regional.

2. Conocer los principales avances y retos de los programas, proyectos, iniciativas e instituciones de cooperación en el plano monetario y financiero dentro de los procesos de integración de ALC.

3. Propiciar el intercambio de ideas y experiencias de la cooperación monetaria y financiera en América Latina y el Caribe y realizar propuestas para su consolidación.

AGENDA

Lunes 27 de febrero de 2012

Mañana

9:00 – 9:30	**INSCRIPCIONES**
9:30 – 10:00	**SESIÓN INAUGURAL** ▪ Palabras del Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia, y Presidente del Consejo Latinoamericano ▪ Palabras de Señor Aldo Caliari, Director del Rethinking Bretton Woods Project, Center of Concern ▪ Palabras de Señor José Félix Rivas Alvarado, Director del Banco Central de Venezuela ▪ Palabras del Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, Embajador José Rivera Banuet
10:00 – 10:15	Receso
10:15 – 12:30	**SESIÓN I: "La coyuntura financiera internacional, sus impactos y la cooperación monetaria y financiera en ALC: Experiencias, propuestas y perspectivas"** Moderador: Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia, y Presidente del Consejo Latinoamericano
10:15 – 11:30	Presentación del documento de base de la Secretaría Permanente del SELA, "*La situación reciente de la reforma de la arquitectura monetaria y financiera internacional y de los avances hacia una arquitectura monetaria y financiera regional para América Latina y el Caribe*".

- Jaime Estay, Consultor del SELA

11:30 – 12:30 Debate entre los representantes de los Estados Miembros del SELA

12:30 – 14:30 Almuerzo libre

Tarde

14:30 – 15:40 **SESIÓN II: "La cooperación monetaria y financiera regional: motivaciones, retos y experiencias extrarregionales,"**

Moderador: Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia, y Presidente del Consejo Latinoamericano

- Michael Clark, Consejero Regional, UNCTAD
- Daniel Titelman, Director de la División de Financiamiento para el Desarrollo, CEPAL
- Oscar Ugarteche, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México

15:40 – 16:00 Debate entre los representantes de los Estados Miembros del SELA

16:00 – 16:15 Café

16:15 – 17:30 **SESIÓN III:** "**La cooperación monetaria y financiera en América Latina y el Caribe: situación actual, avances y propuestas para la consolidación de la arquitectura financiera regional. Experiencias e iniciativas regionales recientes"**

Moderador: Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia, y Presidente del Consejo Latinoamericano

- Pedro Páez, Consultor
- Analía Tello, Vicejefa de Gabinete del Ministro de Economía y Finanzas Públicas de Argentina
- Gustavo Mata, Coordinador Técnico, Banco Central de Venezuela

17:30 – 18:00 Debate entre los representantes de los Estados Miembros del SELA

Martes, 28 de febrero de 2012

Mañana

9:00 - 12:30	**SESIÓN IV: "Elementos prioritarios para el avance y consolidación de la arquitectura financiera de ALC"** Moderador: Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia, y Presidente del Consejo Latinoamericano
9:00 – 10:40	**La perspectiva de Bancos Centrales, Ministerios de Finanzas e instituciones financieras regionales** ▪ Germán Ríos, Asesor de la Presidencia Ejecutiva del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) ▪ Carlos Giraldo, Director Adjunto de Estudios Económicos, Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) ▪ Romy Calderón Alcas, Economista Jefe, Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE) ▪ Representantes de Bancos Centrales ▪ Representantes de Ministerios de Finanzas
10:40 – 11:20	**La perspectiva de Secretarías de Integración** ▪ Pedro Sassone García, Secretaría General, Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) ▪ Ximena Romero, Comunidad Andina (CAN)
11:20 – 11:50	Debate entre los representantes de los Estados Miembros del SELA
11:50 – 12:10	Café
12:10 – 12:30	**Conclusiones y recomendaciones**
12:30 – 13:00	**SESIÓN DE CLAUSURA** ▪ Palabras del Presidente del Consejo Latinoamericano del SELA ▪ Palabras del Secretario Permanente del SELA

A N E X O I I

Palabras del Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia y Presidente del Consejo Latinoamericano

Señores Representantes de los Estados Miembros del SELA,

Señor Secretario Permanente del SELA,

Señores representantes de organismos regionales e internacionales,

Señoras y señores:

Muy buenos días. En primer lugar deseo hacerles llegar un saludo a nombre del Consejo Latinoamericano del SELA a los invitados especiales, delegados, Vice-ministros, Presidentes de Bancos Centrales y a todo el Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno Bolivariano de Venezuela. El tema que se ha de analizar durante estos dos días es prioritario en la actualidad, por lo menos en Latinoamérica y el Caribe, el cual en los diferentes escenarios de unidad de la región, como son UNASUR, el ALBA y la CELAC recientemente creada, se está analizando este tema de la arquitectura financiera regional, es decir, el tema de una nueva arquitectura monetaria y financiera frente a la situación y crisis económica mundial.

La región, preocupada por esta situación, está planteando en esos diferentes escenarios la posibilidad de crear una nueva arquitectura financiera y monetaria regional, y de hecho ya se han dado pasos importantes en el ALBA consolidando aún más el Banco del ALBA con la perspectiva de crear un fondo especial con las reservas de los países miembros del ALBA y, de la misma manera, consolidando aún más el intercambio comercial, no solamente poniéndolo a disposición el SUCRE -como lo ha dicho el Presidente Chávez- a todos los países miembros del ALBA, sino también al resto de los países latinoamericanos y caribeños. Y en esta oportunidad tendremos la suerte de poder analizar dentro del SELA como parte de su programa de trabajo, este tema de la arquitectura financiera y monetaria regional.

Esperamos que las conclusiones y recomendaciones a las cuales se ha de llegar puedan ser beneficiosas para cada uno de los países y, en su conjunto, para la región. Deseando éxitos y una participación activa de todos los presentes en este tema que es de mucho interés para nuestra región, quiero nuevamente agradecer su presencia y desearles el mayor éxito posible en sus deliberaciones.

Muchas gracias

A N E X O I I I

Palabras del Honorable Señor Aldo Caliari, Director del Rethinking Bretton Woods Project (Center of Concern)

Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia, y Presidente del Consejo Latinoamericano,

Distinguidas autoridades de los Estados Miembros del SELA,

Señor Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, Embajador José Rivera Banuet

Señor José Félix Rivas, Director del Banco Central de Venezuela,

Distinguidos delegados y autoridades de organismos multilaterales y regionales de cooperación financiera y monetaria,

Señores y señoras:

Es con gran agrado que me dirijo a Ustedes para darles la bienvenida a este seminario sobre *Análisis y Propuestas para la Consolidación de la Arquitectura Financiera Regional y la Cooperación Monetaria y Financiera en América Latina y el Caribe,* que mi organización, el Center of Concern se complace en co-organizar junto con el SELA.

En setiembre del 2009, cuando la primera ronda de impactos de la crisis financiera global se estaba haciendo sentir en los países en desarrollo, también unimos esfuerzos con el SELA (y UNCTAD, en aquel momento) para convocar una consulta de gobiernos de la región sobre el tema "La crisis financiera y el comercio: Hacia una respuesta integrada"

Nuestra intuición era que el impacto de la crisis en los países en desarrollo iba a ser fundamentalmente marcado por la inserción de los mismos en el comercio internacional y la importancia del comercio en las economías nacionales. Siendo que el comercio y las exportaciones representan en el producto de los países en desarrollo el doble – en promedio – que lo que representan en los países desarrollados, nos planteábamos que el comercio iba a ser un factor preponderante en la transmisión de los efectos de la crisis.

¿Por qué "una respuesta integrada"? Una consecuencia de este lente de análisis era que las reformas requeridas para blindar las economías del sur ante los impactos de la crisis, mas que con las tradicionales cuestiones de acceso a los mercados que se plantean cuando uno piensa en el comercio, tendrían que ver con los vínculos entre la estructura del comercio de los países y un espectro de medidas de política financiera que pudieran apoyar el comercio o traducirlo en ganancias para las economías nacionales a través de mayor valor agregado y mayor resistencia a los shocks. La integración de que hablábamos era la integración entre el comercio y las finanzas.

Quiero rescatar que el tema que nos va a ocupar en esta reunión estuvo presente en esas reflexiones. En el documento de resultado que se emitió en aquella ocasión, se destacó la "potencialidad de las políticas regionales en el plano financiero, para enfrentar la crisis, apoyar el desarrollo y reducir la vulnerabilidad externa de la región." Se mencionaron como ejemplos "el uso conjunto de reservas, el recurso a mecanismos regionales de compensación de pagos y la desdolarización del comercio intrarregional como formas de reducir la dependencia de las divisas mientras se fortalece el comercio intrarregional; la generación de fuentes regionales de crédito de largo plazo, dando acceso a él a las pequeñas y medianas empresas; y la administración de los tipos de cambio regionales y la posibilidad de emitir Derechos Especiales de Giro regionales, como elementos de un sistema monetario regional."

También se menciono, sin embargo, en las conclusiones, que "a pesar de los avances logrados en algunas áreas, la integración regional muestra una considerable distancia entre los objetivos declarados y el nivel de integración alcanzado hasta ahora, tanto en el comercio intrarregional como en los mecanismos monetarios y financieros."

Desde entonces, los acontecimientos de la economía global no han hecho más que convalidar estas conclusiones. Por una parte, no se anticipa que la demanda por parte de los mercados tradicionales – Europa y Norte América – se incremente sustancialmente en el mediano plazo. Entonces, el fomento al comercio intrarregional se debe transformar en una prioridad (igual que el comercio sur-sur interregional). Es en este aspecto que los arreglos de cooperación monetaria están llamados a cumplir un rol de fundamental importancia:

- incrementar la estabilidad monetaria: facturando en unidades de cuenta regionales permitiría reducir el impacto de la volatilidad del dólar u otras monedas "duras," permitiendo realizar consiguientes incrementos en la inversión domestica,
- facilitar los mecanismos de pago del comercio: para los países en desarrollo, las divisas son un bien escaso y podemos asumir que aquello que facilite comerciar sin utilizar divisas levantara la restricción de la balanza de pagos y la productividad,
- facilitar el acceso a financiamiento comercial: los arreglos para compensación y pago pueden, de facto –y lo han hecho en varias ocasiones– operar como crédito comercial,
- y la diversificación de mercados. Al hacerse mas fácil el comercio intrarregional, podemos esperar que se incremente su proporción en el total de comercio de la región, y también que esto ayude a diversificar la producción.

Esta reunión va a permitir reflexionar sobre el avance que se ha logrado desde entonces, en una serie de frentes – que el estudio del Profesor Estay refleja, creo, de manera comprensiva. Y va a ofrecer una oportunidad para reflexionar sobre lo que todavía falta, y como cubrir ese terreno.

Esta preocupación por avanzar en los procesos de cooperación monetaria regional en America Latina y el Caribe, quiero subrayar, encuentra su paralelo en las otras regiones del sur. El pasado noviembre he tenido la oportunidad de colaborar con gobiernos del África Sub-sahariana que también están enfrentando las mismas preguntas y problemas, en un seminario similar. Y una consulta similar a la que co-organizamos con SELA, pero en la región de Asia Pacífico, arrojó el mismo interés en priorizar la cooperación monetaria regional como manera de contrarrestar, al menos parcialmente, la volatilidad de las tasas de cambio y el comercio. La región no esta, de ninguna manera, sola o aislada en este objetivo.

Finalmente quiero mencionar que el fortalecimiento de la cooperación monetaria regional representa un servicio a la estabilidad monetaria y el sistema financiero mundial. En efecto, así lo dijeron todos los gobiernos del mundo en la Conferencia sobre la Crisis Financiera Global y sus Impactos sobre el Desarrollo, al decidir que las formas de cooperación monetaria regional son "contribuciones a la respuesta multilateral a la crisis actual y a mejorar la resistencia a potenciales crisis futuras."

Muchas gracias

A N E X O I V

Palabras del Honorable Señor José Félix Rivas,
Director del Banco Central de Venezuela

Señor Presidente del Consejo Latinoamericano,

Señores Representantes de los Estados Miembros del SELA,

Señor Secretario Permanente del SELA,

Señores Representantes de Organismos regionales e internacionales,

Señoras y señores:

En primer lugar quisiera agradecer al SELA la invitación, que se ha convertido ya en permanente, al Banco Central de Venezuela a este tipo de eventos. El Banco Central más allá del tema que hoy nos ocupa ha estado siempre acompañando al SELA en este esfuerzo de reflexión que para el Banco constituye como institución un apoyo y una plataforma para la discusión de estos temas, destinada a difundir e intercambiar las diferentes concepciones existentes sobre una arquitectura financiera regional para América Latina y el Caribe.

Consideramos que esta puede ser la segunda oportunidad en la historia, o al menos desde el siglo XX, que la región puede consolidar un bloque económico financiero y podemos atrevernos a decir, cultural, luego de aquella tremenda oportunidad de los años cuarenta cuando Prebisch y la CEPAL irrumpieron y plantearon una alternativa frente a la crisis capitalista de aquel momento. Pareciera que las crisis también son oportunidades. Pareciera que no solamente son oportunidades para actuar reactivamente sino positivamente, para construir. En ese momento se abrió una ventana. Se abrió una ventana para una propuesta de desarrollo. Se abrió una ventana para generar un pensamiento propio, visto desde nuestros ojos, visto desde nuestras realidades, desde nuestro contexto y el pensamiento latinoamericano del desarrollo trascendió hacia la propuesta de integración. Creo que en este momento también estamos viviendo esa oportunidad.

La propuesta de integración también está vinculada con el desarrollo y eso nos lleva a un instrumento de la integración y del desarrollo que es la parte más visible, más sensible tal vez, que es la arquitectura, la llamada arquitectura financiera. Esta arquitectura financiera, o esta nueva propuesta de arquitectura financiera, se presenta como alternativa frente a una arquitectura financiera dominante, si esta es nueva aquella es vieja entonces, en crisis, incapaz de regular en este momento, la recomposición del sistema económico predominante a nivel mundial, y que ha demostrado no estar construida para beneficiar a los pueblos y a esta región de América Latina y el Caribe, sino que fue construida como un arreglo de élites y arreglo de actores, entre ellas corporaciones e instituciones financieras internacionales predominantes. O, en todo caso, fue reconstruida para promover un desarrollo determinado y esa forma de conseguir el desarrollo también entra en crisis, que ya conocemos.

De allí surgieron una serie de instituciones multilaterales y una serie de concepciones de cómo financiar ese desarrollo y esas instituciones también prevalecieron sobre el nivel regional. Dentro de esa trama institucional, dentro de esa relación y enfoque de esa arquitectura financiera - voy a decirlo con nombre y apellido: Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y OMC -, esa triada, además de los bancos de inversión de las calificadoras de riesgo, los bancos centrales tienen un papel importante.

Esa arquitectura financiera se puso a la orden, se renovó a finales de los años setenta y se convirtió en funcional a la nueva era del capital financiero, el capital especulativo financiero; es decir, que validó la financiarización y los mecanismos de condicionamiento a través del mecanismo de la deuda externa, del condicionamiento de política.

Hemos heredado esa arquitectura financiera. El status quo que tenemos en este momento y que por algo estamos tratando de incidir en su cambio, en su transformación o en su sustitución en algunos casos, lo heredamos de esa época. La forma de pensar, la forma de actuar, los instrumentos nacieron de esa época y se consolidaron durante muchos años, sobre todo durante los años noventa. Y eso nos lleva a no perder revista que la integración financiera o la nueva arquitectura financiera que debemos construir es una arquitectura financiera que no debe ser un fin en sí mismo, sino un instrumento de desarrollo.

Ahora bien, al momento de definir el desarrollo tenemos que considerar que estamos frente a un organismo como el SELA que expresa esa variedad con todos los diferentes países que participan. Variedad de pensamiento, variedad de enfoque y ese es una de las características actuales de esa oportunidad que se abre, que es permitir la variedad, permitir pensar desde los otros, permitir arriesgarnos con nuestros conocimientos a plantear alternativas; por ejemplo, como se señalaba anteriormente, frente a la crisis del dólar, de monedas hegemónicas que proponer y esto el algo que toca a los diferentes países independientemente de sus visiones, porque a la hora de hundirse ese barco se hunden todos.

Como podemos ver, la nueva arquitectura financiera debe estar aliada a esa visión de desarrollo, que tal vez es una visión de desarrollo variada, de consenso. En todo caso, ese intento de consolidar esta región como una región más independiente, más autónoma, que resuelva los principales desequilibrios, no solamente productivos y financieros sino sociales, tiene algunos retos, uno de ellos, por ejemplo, es la *reprimarización* de nuestras economías que señala la CEPAL, lo cual genera vulnerabilidad y nos condiciona del punto de vista un patrón de inserción más dependiente, porque profundiza la dependencia en algunos casos.

La inserción con el sistema bancario y financiero internacional, nuestra inserción o relación con las instituciones financieras internacionales, especialmente con los bancos de desarrollo y los bancos privados de inversión, y nuestra dependencia comercial, se traduce también en una dependencia con las monedas, en este caso el dólar, por ejemplo.

Estos retos han contado con una respuesta por parte de América Latina y el Caribe, como decía, una respuesta diversa. Por ejemplo, me toca participar, disculpen la personalización, me ha tocado participar en el área financiera no solamente de MERCOSUR, en sus reuniones de Presidentes de Banco Centrales y Ministros de Finanzas , y en el Grupo de Integración Financiera de UNASUR. Recientemente se formó y se consolidó el Consejo Sudamericano de Economía y Finanzas y uno palpa el aterrizaje en propuestas concretas. Por ejemplo, el Consejo Sudamericano tiene una agenda inmediata y emergente donde hay tres elementos fundamentales para buscar alternativas de sistemas de pago, hay una variedad de sistemas de pago. El SELA ha recogido eso en sus informes. Está desde los sistemas de moneda local, el heredado sistema de Pagos y Créditos Recíproca de ALADI y la propuesta del Grupo ALBA, el SUCRE.

Otra área de acción importante es el manejo, o la alternativa del manejo de las reservas internacionales ante la posibilidad real de la crisis de la moneda en la cual está colocada en su mayoría, esta reserva, y los bancos donde está colocada esa reserva. El manejo de reservas se puede expresar en principio, en las posibilidades de diseñar un fondo sudamericano de reserva, donde tal vez la reforma y la actualización del FLAR cuenta como un elemento importante.

Pero también hay muchas opciones, que tienen que ver por ejemplo, con *swap* entre bancos centrales para atender situaciones de emergencia. Y, otro elemento que se introdujo en la discusión son los créditos con alternativas comerciales. UNASUR como parte de este conglomerado tiene una agenda y un plan de trabajo más ambicioso, más amplio. Creo que estamos seguros que va en esa onda de la construcción y debe ir en esa tendencia de la construcción de la arquitectura o la nueva arquitectura financiera.

Además, contamos con toda la experiencia del Banco del ALBA, del Banco del Sur y del SUCRE. Alternativas que están pensando en este último caso principalmente, en consolidar estructuras productivas basadas en la complementación, en la soberanía, en la autonomía, en arriesgarnos a ser libres desde el punto de vista económico.

En resumen, la crisis financiera nos da una oportunidad y nos está dando la razón de que es posible no solamente -como dije anteriormente- desde el punto de vista académico o desde el punto de vista del discurso, sino que es posible desde el punto de vista de construir instrumentos concretos como el Banco del Sur que ya mencioné. Desde ese punto de vista creo que estas jornadas y este esfuerzo del SELA es un aporte importante para cumplir con esa estrategia, con esta intención de construir una nueva arquitectura financiera para la región que le permita un desarrollo autónomo e independiente.

Muchas gracias

A N E X O V

Palabras del Excmo. Señor Embajador José Rivera Banuet,
Secretario Permanente del SELA

Excelentísimo Señor Jorge Alvarado Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia y Presidente del Consejo Latinoamericano del SELA,

Distinguido Doctor José Félix Rivas Alvarado, Director del Banco Central de la República Bolivariana de Venezuela,

Distinguido Doctor Aldo Caliari, Director del Proyecto Repensando Bretton Woods (Center of Concern),

Distinguidos Señores Embajadores y Representantes de los Estados Miembros del SELA,

Estimados Representantes de Organismos Internacionales y Regionales,

Señoras y Señores:

Agradezco a ustedes su presencia en la sede de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, en este importante evento para nuestra región cuya convocatoria se aprobó en octubre pasado por el Consejo Latinoamericano del organismo.

Los objetivos de la presente reunión revisten particular relevancia al referirse a :

1. El análisis de la coyuntura actual en materia monetaria y financiera mundial y su impacto económico y comercial, así como las respuestas en curso a nivel multilateral y regional;

2. El examen de los principales avances y retos de los programas, proyectos, iniciativas e instituciones de cooperación en el plano monetario y financiero en los procesos de integración de América Latina y el Caribe; y,

3. El Intercambio de experiencias acerca de la cooperación monetaria y financiera en América Latina y el Caribe y la realización de propuestas para su consolidación.

Como referencia para las deliberaciones de la reunión la Secretaría Permanente elaboró el informe “La situación reciente de la reforma de la arquitectura monetaria y financiera internacional y de los avances hacia una arquitectura monetaria y financiera regional para América Latina y el Caribe”.

El informe del SELA que contiene una visión de la situación de la economía mundial y los principales componentes de las reformas que se han venido aplicando a partir de la “gran recesión” del año 2008 hasta el presente, en los mercados bursátiles de esos países, y en los niveles de endeudamiento privado y público y de desequilibrio fiscal en la Zona Euro, con las consecuencias que ello ha tenido en la economía mundial y en la región.

Este informe, de igual manera, se concentra en los avances de la cooperación monetaria y financiera en América Latina y el Caribe, al mismo tiempo que plantea una serie de elementos para propiciar la consolidación de la arquitectura financiera regional, para lo cual se analizarán los principales retos de los programas, iniciativas e instituciones de cooperación en el plano monetario y financiero en la región.

El actual contexto internacional es incierto y se anticipa ya que la economía mundial está a punto de entrar en una profunda desaceleración y en un escenario de débil crecimiento en los años próximos.

El deterioro experimentado por las principales naciones desarrolladas y su evidente lentitud para corregir los desequilibrios económicos, tanto por Estados Unidos como por la Unión Europea, están en la base de las reducidas expectativas acerca del crecimiento económico

Los países de nuestra región están en medio de esta probable espiral descendente como consecuencia de cuatro debilidades en las naciones industrializadas que se refuerzan mutuamente:

a) niveles insostenibles de deudas soberanas,

b) frágiles sectores bancarios,

c) débil demanda agregada, asociada a un alto desempleo y a las medidas de austeridad fiscal; y,

d) parálisis política causada por bloqueos y deficiencias institucionales.

Los problemas de la economía global son múltiples y están interrelacionados.

Las medidas de austeridad fiscal adoptadas en países industrializados debilitan aún más el crecimiento y las perspectivas de empleo, haciendo por consiguiente el ajuste fiscal y los balances del sector financiero en esas naciones más difíciles.

Las economías de la Unión Europea y los Estados Unidos están interconectadas y sus problemas podrían fácilmente repercutir simultáneamente en cada una de ellas y generar otra recesión global. Esto tendría implicaciones importantes para nuestros países, los cuales se verían afectados a través de canales comerciales y financieros.

Estas debilidades están ya presentes, pero cualquier empeoramiento pudiera desencadenar un círculo vicioso que conduciría a una severa inestabilidad financiera y a una recesión económica.

Ante este escenario, América Latina y el Caribe pudiera verse afectada, por una aguda declinación en los precios internacionales de las materias primas, tendría que hacer frente a los efectos de contagio en sus mercados de valores, la reversión en los flujos de capital y pérdidas financieras directas como producto de la caída en el valor de los bonos soberanos de Europa y Estados Unidos, lo cual afectaría tanto a los activos de reservas internacionales como a los del sector privado de nuestros países.

Las consecuencias en América Latina y el Caribe son difíciles de medir pero dependerán, en gran medida, de la situación de las diversas naciones en materia de endeudamiento externo e interno, la incidencia de los precios de los bienes primarios en sus ingresos públicos, las características de su financiamiento externo y sus regímenes de política macroeconómica: fiscal, monetaria y cambiaria.

América Latina y el Caribe, en promedio, es hoy tan dependiente de las materias primas como hace medio siglo, siendo sus precios muy sensibles al crecimiento mundial.

Por lo tanto, el debilitamiento de la demanda mundial podría castigar los términos de intercambio de la región. Sin embargo, los países que implementen políticas sólidas, especialmente durante la fase de auge de los ciclos de precios de las materias primas, tendrán un mejor desempeño.

Varios países de América Latina y el Caribe se encuentran en favorables condiciones para enfrentar crisis externas, similares a las que se espera traiga consigo una agudización de la crisis de la deuda en los países de la eurozona.

En comparación con las naciones desarrolladas, el nivel de endeudamiento externo y público de la región es bajo, las reservas internacionales se han incrementado y todavía las naciones de América Latina y el Caribe pudieran implementar medidas contracíclicas, tal como hicieron la mayoría de los gobiernos latinoamericanos y caribeños durante la segunda mitad del año 2009 y el primer semestre de 2010.

No obstante, en algunos países del Caribe y Centroamérica la situación fiscal es más compleja, en gran medida porque son importadores netos de alimentos, hidrocarburos y minerales por lo que sus balances externos han estado particularmente expuestos a las fluctuaciones de esos mercados.

Al respecto, la mayoría de nuestros países se encuentra frente a un dilema.

Por una parte, necesitan protegerse de la volatilidad de los precios de las materias primas y de las condiciones del financiamiento externo a través de políticas macroeconómicas restrictivas y mediante la acumulación de reservas, contribuyendo de esa forma a la reducida demanda agregada a nivel global.

Por otro lado necesitan, entre otros desafíos, impulsar sus inversiones para sostener altos ritmos de crecimiento y reorientar sus economías para lograr una mayor reducción en los niveles de pobreza y patrones de producción más sostenibles.

Con la creación, el pasado mes de diciembre, de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), se reafirmó el convencimiento de que la integración de América Latina y el Caribe, requiere del avance y la consolidación de las diferentes propuestas y proyectos destinados a conformar una Arquitectura Financiera propia que responda a los requisitos de un desarrollo autónomo y a la inserción de la región en la economía mundial.

Estamos convencidos de que deberían desarrollarse todos los esfuerzos posibles para construir una arquitectura financiera regional en América Latina y el Caribe, cuya construcción, pese su complejidad y a las dificultades que habría que sortear para concretarla es un objetivo viable y necesario para crear en la región las condiciones que exige el desarrollo económico y social, dado el actual y previsible escenario mundial.

Un requisito común a todo el proceso, y a la suerte que finalmente corra el conjunto de esta Arquitectura Regional, es la decisión política que exista para hacerla realidad.

La construcción de esa arquitectura monetaria y financiera regional, que resulta obligada para crear en nuestros países condiciones básicas de apoyo al desarrollo económico y social, implica avanzar en tres pilares básicos: un Fondo Regional de Contingencia, un Espacio Monetario Regional y una nueva modalidad de Banco de Desarrollo Regional.

Por lo que se refiere al Fondo Regional de Contingencia, éste constituye un soporte sustantivo en el diseño y construcción de una nueva arquitectura financiera regional.

Teniendo presente que los países de América Latina y el Caribe concentran buena parte de sus reservas y activos de más de 760 mil millones de dólares, en instituciones de países desarrollados, el Fondo Regional debería servir como instrumento para acumular y utilizar medios internacionales de pago, poniendo a resguardo a las economías de la región de los riesgos derivados de crisis cambiarias y financieras.

Si bien no se trata de cancelar abruptamente el vínculo con los espacios donde generalmente se han dirigido los fondos y activos financieros de la región, es conveniente estimar un óptimo de reservas que deberían ser canalizadas al Fondo Regional de Contingencia al tiempo que los montos restantes se podrían continuar dirigiendo a los mercados internacionales, lo que estaría mostrando la prudencia de diversificar el riesgo de los depósitos en diferentes espacios geográficos y en distintos tipos de activos si se tiene en cuenta las experiencias, incluso traumáticas, por las que han debido transitar en el pasado algunos países latinoamericanos y caribeños cuando, en momentos de crisis, se incrementan las dificultades para acceder a los recursos financieros, debido a que estos se restringen, encarecen y condicionan en los mercados internacionales y por parte de las instituciones financieras internacionales.

En la anterior tesitura, conviene tener presente lo que la experiencia ha venido mostrando de manera recurrente, en el sentido de que los recursos provenientes de instituciones como el Fondo Monetario Internacional, además de insuficientes y fuertemente condicionados, generalmente no llegan en el momento oportuno, la cual se realiza cuando las situaciones de desestabilización y crisis se han incrementado en los países solicitantes de recursos, debido a que éstos suelen otorgarse no bajo una perspectiva preventiva, sino una vez que los efectos más agudos de los procesos de crisis empiezan a hacer su aparición y a difundir sus estragos.

El Fondo Regional de Contingencia debería ser utilizado, además, en estrecha articulación con los bancos centrales, para permitir el otorgamiento de créditos multilaterales que incrementen las alternativas financieras del conjunto de países de la región, lo que permitiría liberar recursos para la inversión productiva que deberían de ser otorgados en un indispensable marco de transparencia, eficiencia y seguridad.

El segundo pilar, consistente en un Espacio Monetario Regional, es el elemento clave para responder tanto al ya largo deterioro del Sistema Monetario Internacional, como a las evidencias de que dicho deterioro no está siendo multilateralmente enfrentado, y sin duda que a la construcción de ese Espacio pueden contribuir muy positivamente las experiencias que en distintos ámbitos y en diferentes momentos se han venido dando en la región.

Este segundo pilar de la arquitectura monetaria y financiera regional, más que los otros, requiere ser construido a diferentes velocidades para sus distintos componentes y en cada uno ellos puede ir siendo aprovechada la experiencia ya acumulada por los mecanismos ya existentes en la región.

Así, la puesta en marcha en una primera fase, de una Cámara Regional de Compensación, debería nutrirse de los distintos mecanismos de compensación de pagos que hoy existen, y en particular del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI, así como del Sistema de Pagos en Monedas Locales entre Argentina y Brasil, para

atender al objetivo de que en dicha Cámara los pagos se salden en las monedas de los países participantes.

Así también, el avance hacia el objetivo posterior de una Unidad de Cuenta Común debería nutrirse de la experiencia que hoy se está consolidando con el uso del "sucre" en el Sistema Unitario de Compensación Regional y la misma trayectoria de dicho sistema puede ir dejando valiosas lecciones para el momento de futuras discusiones y decisiones acerca de una eventual moneda común y un posible Consejo Monetario Regional.

El tercer pilar, es la conformación de un Banco de Desarrollo Regional, autónomo, soberano, y genuinamente latinoamericano, cuya creación es una exigencia de primer orden si a lo que se aspira es a ir modificando gradualmente las relaciones de dependencia, subordinación y vulnerabilidad que en no pocas ocasiones se han presentado en la relación de las economías de la región con los organismos monetarios y financieros internacionales, a los que con frecuencia se recurrió para hacer frente tanto a los problemas de balanza de pagos como a los devastadores efectos que en algunos países tuvo la irrupción de turbulencias financieras que por momentos llegaron a poner en riesgo la estabilidad política y social de los mismos.

Este Banco de Desarrollo Regional se hace cada vez más urgente, si tenemos presente la incuestionable necesidad que tienen los países de la región de captar y canalizar adecuadamente el ahorro interno en la aplicación de programas productivos y estrategias de desarrollo social, que hagan surgir las potencialidades que se desprenden de una economía dinámica, priorizando y jerarquizando proyectos de financiamiento nacional, binacional y regional, en lugar de acumular incesantemente el ahorro regional bajo la forma de reservas internacionales y de depósitos privados en instituciones.

El Banco de Desarrollo Regional que necesitan los países latinoamericanos y caribeños debe poder contar con elevados grados de autonomía en relación a la conformación y participación de su capital y también respecto a las funciones y objetivos a cumplir.

Ello con el fin de dejar de una vez por todas en el pasado aquellas recurrentes prácticas la severa condicionalidad que se han aplicado a las economías de la región por parte de los organismos financieros internacionales y algunas de cuyas manifestaciones más evidentes sufren en estos momentos las sociedades de distintos países europeos, las cuales están padeciendo una severa disminución de sus niveles de vida una vez que, las medidas de política económica y los programas de choque y ajuste estructural que en sus respectivos territorios se están empezando a aplicar son decididos y evaluados en ámbitos e instituciones externas, en ocasiones al calor del remolino en que se encuentra inmerso el sistema financiero internacional y sus principales instituciones.

El Banco de Desarrollo Regional debe, por tanto, ser expresión de la actitud soberana de los países que lo conformen, lo que le permitirá un funcionamiento sustancialmente distinto de aquel que siguen los organismos financieros internacionales.

Ello le posibilitará servir como una efectiva herramienta de atenuación de las disparidades regionales y sectoriales, y de disminución de las asimetrías de distinto orden y naturaleza, que están presentes entre y al interior de los países de la región.

La recuperación de esa necesaria capacidad de decisión, hará posible incidir en el proceso de jerarquización de prioridades y proyectos en función de las especificidades y necesidades propias de cada país, tomando en cuenta aspectos tales como el tamaño

relativo de las economías y las condiciones particulares de las mismas, y seleccionando los proyectos con criterios de sustentabilidad ambiental y ecológica, de cuidado y protección de la biodiversidad; de soberanía energética y alimentaria; y de respecto a las variadas expresiones culturales y comunitarias que conviven a lo largo de la región.

Teniendo presente lo anterior, así como la dinámica de la experiencia integracionista y los esfuerzos que se han venido desplegando en el ámbito suramericano desde hace más de cuatro años en materia de creación de una arquitectura financiera regional, todo apunta a la pertinencia de que el Banco del Sur pueda ampliar su membresía para llegar a constituirse en el Banco de Desarrollo Regional que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños necesita, si bien ello debería poder concretarse a ritmos sustancialmente más rápidos de los que hasta el momento han caracterizado a dicho Banco.

El hecho de que los 33 países de la región hayan dado el importante paso de crear la CELAC, abre enormes posibilidades en términos de constituir una nueva institucionalidad que esté a la altura de los desafíos y de las crecientes necesidades de la región, dentro de la cual un Banco del Sur ampliado tendría un importante papel que jugar.

De esa manera, el Banco de Desarrollo Regional partiría aprovechando lo que ya se ha ido construyendo a lo largo de los años recientes en materia de instituciones e instrumentos para una nueva arquitectura financiera regional, sin desechar desde luego la experiencia previa acumulada en el funcionamiento de otras instituciones crediticias asociadas a distintos mecanismos de integración, y en general utilizando los activos de distinto orden que son parte del acervo colectivo a nivel latinoamericano y caribeño.

En ese avance, pudiera haber un aporte también de mecanismos e instituciones ya existentes, como el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI, el Sistema de Pagos en Monedas Locales entre Argentina y Brasil, el Banco del Sur, el SUCRE y el Banco del ALBA, lo que no obsta para que todos ellos, al igual que otras experiencias preexistentes, estén llamados a constituirse en importantes insumos de la nueva arquitectura financiera regional.

Señor Presidente, señoras y señores:

Para concluir deseo agradecer nuevamente la presencia de todos ustedes y en particular la de los representantes de los ministerios de finanzas y de los bancos centrales de los Estados Miembros que nos acompañan cuyos aportes a las deliberaciones presentes serán de la mayor utilidad.

A N E X O V I

Nota del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela

MIÉ/07/MAR/2012 12:02 pm P. 001

DESPACHO DEL MINISTRO/OFICINA DE ASUNTOS MULTILATERALES Y DE INTEGRACIÓN

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Relaciones Exteriores | BICENTENARIO

DESPACHO DEL MINISTRO/OFICINA DE ASUNTOS MULTILATERALES Y DE INTEGRACIÓN

Caracas 12 MAR 2012

000357

Embajador
~~Antonio Romero~~ CARLOS BIVERO
Director de Relaciones para la Integración y Cooperación
Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA),
Ciudad.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de saludarle y hacer referencia a la Reunión Regional: Análisis y Propuestas para la Consolidación de la Arquitectura Financiera Regional y la Cooperación Monetaria y Financiera en América Latina y el Caribe, efectuada en la sede del SELA en Caracas Venezuela los días 27 y 28, en donde surgió un documento de conclusiones y recomendaciones.

En tal sentido, le comentamos que los párrafos del documento de conclusiones y recomendaciones que mencionan al nuevo mecanismo de unión e integración la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la República Bolivariana de Venezuela, presenta algunas observaciones a continuación:

Sobre lo establecido en el párrafo 15 "*La oportunidad de poder tener un foro de debate e intercambio de experiencias sobre estos temas, con amplia cobertura de los Estados de América Latina el Caribe y sin la interferencias extrarregionales, se apreció como muy importante, invitándose al SELA a mantener estos temas bajo seguimiento y análisis en beneficio del proceso de diálogo y concertación que la región se ha propuesto llevar adelante en esta materia, en consonancia con las actividades que desarrolle la CELAC en este campo*".

Con respecto al párrafo 15 señalado, la República Bolivariana de Venezuela no lo acepta ya que hay mandatos dados por las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno en temas financieros los cuales especifica que las iniciativas de análisis y seguimiento deben ser realizadas en el espacio de la CELAC, por las respectivas autoridades en la materia, esta temática esta aún por ser decidida dentro e los respectivos mecanismos de la estructura de la CELAC.

Sobre lo establecido en el párrafo 16 "*Con el propósito de evitar la creación de nuevas instituciones y la duplicación de esfuerzos y recursos, algunas delegaciones recomendaron la conveniencia de que la Secretaria Permanente del SELA se convierta en la secretaria técnica de la CELAC.*"

/MAR/2012 12:03 pm P. 002

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Relaciones Exteriores

BICENTENARIO

DESPACHO DEL MINISTRO/OFICINA DE ASUNTOS MULTILATERALES Y DE INTEGRACIÓN

Con respecto al párrafo 16 señalado, la República Bolivariana de Venezuela no puede aceptarlo ya que el término de secretaria técnica no existe en el seno de la CELAC, y se considera que cada mecanismo SELA y CELAC, tiene su propia institucionalidad por lo que no se consideraría duplicidad de esfuerzos ante iniciativas en estas temáticas.

Sobre lo establecido en el párrafo 17 *"En el mismo sentido, algunas delegaciones recomendaron que el SELA actúe como Secretaría Técnica en la dimensión productiva y económica-comercial"*

Ante este párrafo como mencionamos anteriormente el término de Secretaria Técnica no esta estipulado en el Estatuto de Procedimientos de la CELAC, y a su vez la dimensión económica-comercial actúa como facilitador la ALADI, por lo que sugerimos modificarlo para que el mismo pueda ser aceptado por la República Bolivariana de Venezuela, quedando de la siguiente forma:

17.- En el mismo sentido, algunas delegaciones recomendaron que el SELA actúe como facilitador en la dimensión productiva.

Sobre lo establecido en el párrafo 18 *"Hacer llegar las presentes conclusiones y recomendaciones a la Presidencia Pro Témpore de la CELAC, junto con la recomendación de velar por el sustento técnico de las decisiones que se adopten y asegurar su divulgación entre la sociedad civil."*

Ante el párrafo 18 sugerimos modificarlo de la siguiente manera:

18.- Hacer llegar las presentes conclusiones y recomendaciones a la Presidencia Pro Témpore de la CELAC, para su discusión y fines pertinentes.

Sin otro particular al cual hacer referencia y al agradecer la mayor atención que se sirva dispensar a la presente comunicación, hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi alta estima y consideración.

Atentamente,

Rubén Darío Molina
Director General de la Oficina de Asuntos Multilaterales y de Integración
(*) Según Resolución DM/N°216 fecha 30 de octubre de 2009, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39301 de fecha 06 de noviembre de 2009.

RDM/MB/AL
02/03/12

A N E X O V I I

Lista de Participantes

ARGENTINA

Carlos Cheppi
Embajador
Embajada de Argentina
Avenida El Empalme,
Edificio FEDECAMARAS; Piso 3
El Bosque, Caracas
Teléfono: (58-212) 731-3311
Fax: (58-212) 731-2659
E-mail: secretariaprivada@gmail.com

María Fernanda Silva
Ministro
Embajada de Argentina
Avenida El Empalme,
Edificio FEDECAMARAS; Piso 3
El Bosque, Caracas
Teléfono: (58-212) 731-2145
Teléfono Celular: (0424) 157-5286
Fax: (58-212) 731-2659
E-mail: silvadosantos@yahoo.com.ar

Analía Tello
Vicejefa de Gabinete del Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Buenos Aires, Argentina
Teléfono: (00-5411)43498863
E-mail: vbossi@mecon.gob.ar

BARBADOS

Sandra Phillips
Embajadora
Embajada de Barbados
Calle La Guairita con Av. Ppal. de Chuao, Edificio Los Frailes, Piso 5, Oficina 501, Urbanización Chuao
Caracas
Teléfono:(58-212) 991-6721 // 992-0545
Fax:(58-212) 991-0333
E-mail: sphillips@foreign.gov.bb

Sandra Gittens
Primera Secretaria
Embajada de Barbados
Calle La Guairita con Av. Ppal. de Chuao, Edificio Los Frailes, Piso 5, Oficina 501, Urbanización Chuao
Caracas
Teléfono:(58-212) 991-6721 // 992-0545
Fax:(58-212) 991-0333
E-mail: sgittens@foreign.gov.bb

BOLIVIA

Jorge Alvarado Rivas
Embajador
Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia
Av. Luis Roche con 6ta. Transversal
Qta. "Embajada de Bolivia
Urbanización Altamira, Caracas
Teléfono: (58-212) 263-3015
Fax: (58-212) 261-3386
E-mail: joralva43@gmail.com

Javier Héctor Sucojayo De la Cruz
Consejero
Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia
Av. Luis Roche con 6ta. Transversal
Qta. "Embajada de Bolivia
Urbanización Altamira, Caracas
Teléfono: (58-212) 263-3015
Fax: (58-212) 261-3386
E-mail: javiersucojayo@hotmail.com

Bárbara Edna Cornejo Aillon
Profesional en Servicios Financieros
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Avenida Camacho, Esq. Loayza, # 1413
Edif. BBA, Piso 2
La Paz Bolivia
E-mail:
barbara.cornejo@economiayfinanzas.gob.bo

BRASIL

João Lucas Quental
Ministro Consejero
Embajada de Brasil
Calle Los Chaguaramos con
Av. Mohedano, Centro Gerencial
Mohedano, Piso 6
Caracas
Telf.: (58-212) 318-6010
Fax: (58-212) 261-9601
E-mail: Joao.lucs@itamaraty.gov.br

Felipe Haddock Lobo Goulart
Primer Secretario
Embajada de Brasil
Calle Los Chaguaramos con
Av. Mohedano, Centro Gerencial
Mohedano, Piso 6
Caracas
Telf.: (58-212) 318-6010
Fax: (58-212) 261-9601
E-mail: felipe.goulart@itamaraty.gov.br

CHILE

Mauricio Ugalde
Embajador
Embajada de Chile
Paseo Enrique Eraso
Torre La Noria, Piso 10
Urbanización Las Mercedes
Caracas
Teléfono: (58-212) 992-3378 / 991-3014
Fax: (58-212) 992-0614
E-mail: echileve@cantv.net

Sebastián Labra
Segundo Secretario
Embajada de Chile
Paseo Enrique Eraso
Torre La Noria, Piso 10
Urbanización Las Mercedes
Caracas
Teléfono:(58-212) 992-3378 / 991-3014
Fax: (58-212) 992-0614
E-mail: echileve@cantv.net

COLOMBIA

Carlos Cure Cure
Embajador
Embajada de Colombia
2nda. Avenida de Campo Alegre
c/ Av. Fco. de Miranda, Torre Credival,
Piso 11, Urbanización Campo Alegre
Caracas
Teléfono:(58-212)216-9596
Fax:(58-212) 263-8974 // 261-1358
E-mail:

Jaime Barrera Martínez
Ministro Plenipotenciario
Embajada de Colombia
2nda. Avenida de Campo Alegre
c/ Av. Fco. de Miranda, Torre Credival,
Piso 11, Urbanización Campo Alegre
Caracas
Teléfono:(58-212)263-0794
Fax:(58-212) 263-8974 // 261-1358
E-mail:
colombia@embcolvenezuela.com

COSTA RICA

Jorge E. Valerio H.
Ministro Consejero y Cónsul General
Encargado de Negocios a.i.
Embajada de Costa Rica en Venezuela
Edificio For You, PH
Avenida San Juan Bosco
Entre 1ra. Y 2da. Transversal (fte a Pza. Altamira)
Urbanización Altamira
Caracas
Teléfono:(58-212) 265-7889
Fax: (58-212) 265-4660
E-mail: jorgevalerioh@gmail.com

Guillermo Cholele
Agregado Comercial
Embajada de Costa Rica
Edificio For Your, PH
Avenida San Juan Bosco
Entre 1ra. y 2da. Transversal (fte a Pza. Altamira)
Urbanización Altamira
Caracas
Teléfono:(58-212) 265-7889
Fax: (58-212) 265-4660
E-mail: guillermo_cholele@yahoo.es

CUBA

Yamile Berra Cires
Vicepresidenta
Banco Central de Cuba
Aguiar # 411, el Obrapia y Lamparilla
La Habana, Cuba
Teléfono: (537) 862-5545
Fax: (537) 866-9358
E-mail: berra@bc.gov.cu

José Chaple Hernández
Jefe de Departamento
Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera
Infanta # 16
La Habana, Cuba
Teléfono: (537) 838-0372
E-mail: jose.chaple@mincex.cu

Francisco Alfonso Ledezma
Consejero Económico
Embajada de Cuba
Calle Roraima entre Río de Janeiro y Choroní, Quinta Marina,
Urbanización Chuao
Caracas
Teléfax :(58-212) 993- 5646

ECUADOR

Ramón Torres Galarza
Embajador
Embajada del Ecuador
Av. Principal de La Castellana con 2nda. Transv., Edif. BANCARACAS, Piso 8, Of. 805, Urb. La Castellana
Caracas
Teléfono:(58-212) 265-0801
Fax :(58-212) 265-2510
E-mail: ramontorres2009@hotmail.com

Gabriela Carrillo Fraga
Segundo Secretario – Cónsul
Embajada del Ecuador
Av. Principal de La Castellana con 2nda. Transv. Edif. BANCARACAS, Piso 8, Of. 805
Urb. La Castellana, Caracas
Teléfonos: (58-212) 265-2665 / 0801/ 264-7790
Fax : (58-212) 265-2510 / 264-6917
E-mail: gcarrillo2011@gmaill.com

Pedro Delgado Campaña
Presidente del Directorio
Banco Central del Ecuador
Av. 10 de Agosto N 11-409 y Briceño
Quito, Ecuador
Teléfono: (593-2) 2572 522
E-mail: pdelgado@bce.ec

EL SALVADOR

Román Mayorga
Embajador
Embajada de El Salvador
Quinta Cuzcatlán, Av. Copérnico, Valle Arriba, Caracas
Teléfono: (58-212) 991-4472
E-mail: romanmq@gmail.com
rmayorga@rree.gob.sv

GUATEMALA

Erick Molina Sandoval
Embajador
Embajada de Guatemala
Avenida Francisco de Miranda,
Torre Dosza, 1° piso, Urbanización El Rosal
Caracas
Teléfono: (58-212) 952-5247/ 954-0146
Fax : (58-212) 954-0051
E-mail: emolina@minex.gob.gt
embaguat@cantv.net;
embvenezuela@minex.gob.gt

Juan Fernando Valey
Ministro Consejero
Embajada de Guatemala
Avda. Francisco de Miranda, Torre DOZSA, Piso 1, Urbanización El Rosal
Caracas
Teléfonos:(58-212) 952-5247
954-0146/954-0831
Fax: (58-212)954-0051
E-mail: jvaley@minex.gob.gt

José Enrique Gil Natareno
Director de Programas y Proyectos de Cooperación
Ministerio de Economía
8 Av. 10-43 zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono: (502) 2412-0379 / 2412-0360
Teléfax: (502) 2412-0379
E-mail: egil@mineco.gob.gt

HAITI

René Luc Desronvil
Ministro Consejero
Embajada de Haití
Qta. San Rafael, 8va. Transversal
Urbanización Altamira
Caracas
Teléfono: (58-212) 262-1194
Fax: (58-212) 261-9068
E-mail: info@embassyidehaitivenezuela.org

JAMAICA

Chae-Alicia Lewis
Consejero-Cónsul
Embajada de Jamaica
Calle La Guairita, Edif. Los Frailes, Piso 5
Urbanización Chuao
Caracas
Teléfono: (58-212) 991-6133
Fax:(58-212) 991-6055
E-mail: embjaven@cantv.net
counsellor-embjaven@gmail.com

MÉXICO

Carlos Pujalte Piñeiro
Embajador
Embajada de México
Edificio FORUM, Piso 5
Urbanización El Rosal
Caracas
Teléfono: (58-212) 952-5777
Fax: (58-212) 953-8832
E-mail: embavenezuela@sre.gob.mx

Eduardo Martínez
Ministro Consejero
Embajada de México
Edificio FORUM, Piso 5
Urbanización El Rosal
Caracas
Teléfono: (58-212) 952-5777
Fax: (58-212) 953-8832
E-mail: embavenezuela@sre.gob.mx

NICARAGUA

Bettina Rodríguez
Cónsul General
Embajada de Nicaragua
Av. El Paseo, Qta. Doña Dilia
Urb. Prados del Este, Caracas
Teléfono: (58-212) 977-3270 / 3289
Fax: (58-212) 977-3973
E-mail: embanic@cantv.net

Alberto José Morales López
Departamento del ALBA
Ministerio de Industria y Fomento de la
República de Nicaragua
Kilómetro 6, Carretera a Masaya, frente
al Paso a desnivel
Managua, Nicaragua
E-mail: amorales@mific.gob.ni

PANAMÁ

Pedro Pereira Arosemena
Embajador
Embajada de Panamá
Centro Profesional Eurobuilding
Piso 8, Oficina 8-D
Urbanización Chuao, Caracas
Teléfono: (58-212) 992-9182 // 9093
Fax: (58-212) 992-8421
E-mail:embapanamacaracas@gmail.com
embapanama.venezuela@mire.gob.pa

Raúl Rolla Font
Agregado Comercial
Embajada de Panamá
Centro Profesional Eurobuilding
Piso 8, Oficina 8-D
Urbanización Chuao, Caracas
Teléfono:(58-212) 992-9182 // 9093
Fax: (58-212) 992-8421
E-mail: raul_rolla@yahoo.com
embapanama.venezuela@mire.gob.pa

PARAGUAY

Gustavo Irala
Segundo Secretario
Embajada del Paraguay
4ta. Avenida entre 7ma. y 8va.
Transversal, Qta. Helechales N° 4204
Urbanización Altamira, Caracas
Telefax:(58-212) 263-2559 // 267-5543
E-mail: embaparven@cantv.net

PERÚ

Luis Enrique Martín Raygada Souza-Ferreira
Embajador
Embajada del Perú
Av. San Juan Bosco con 2nda. Transversal, Edificio San Juan, Piso 5
Urbanización Altamira
Caracas
Teléfono: (58-212) 264-0868
Fax: (58-212) 265-7592
E-mail: lraygada@embajadadelperu.venezuela.org

José Luis Chávez
Primer Secretario
Embajada del Perú
Av. San Juan Bosco con 2nda. Transversal, Edificio San Juan, Piso 5
Urbanización Altamira
Caracas
Teléfono: (58-212) 264-0868
Fax: (58-212) 265-7592

José Manuel Azañero Saona
Jefe del Departamento de Relaciones Internacionales
Banco Central de la Reserva del Perú
Jirón Miro Quesada 441
Lima, Perú
Teléfono: (51-1) 613-2849
E-mail: jose.azanero@bcrp.gob.pe

Luis Vicuña
Funcionario Oficina Comercial
Embajada del Perú
Av. San Juan Bosco con 2nda. Transversal, Edificio San Juan, Piso 5
Urbanización Altamira
Caracas
Teléfono:(58-212) 264-0868
Fax:(58-212) 265-7592

REPÚBLICA DOMINICANA

Pedro T. Vasquez Medina
Consejero
Embajada de la República Dominicana
Los Palos Grandes, 2da Transversal
Caracas, Venezuela
E-mail: pvasquez16@live.com

TRINIDAD Y TOBAGO

Ordell Barman
Cónsul
Embajada de Trinidad y Tobago
3ª Av. entre 6ta. y 7ma. Transversal
Quinta Poshika
Caracas
Teléfono: (58-212) 261-3748/5796
Fax: (58-212) 261-9801
E-mail: ordell.barman@gmail.com

URUGUAY

Oscar Ramos Fernández
Embajador
Embajada del Uruguay
4ta. Avenida de los Palos Grandes
Edificio Seguros Altamira, Piso 4, Oficinas D y E
Los Palos Grandes, Caracas
Teléfono:(58-212) 286-6604 / 285-1648
Fax: (58-212) 286-6777
E-mail: uruvene@cantv.net

Juan Pablo Wallace
Consejero
Embajada del Uruguay
4ta. Avenida de los Palos Grandes
Edificio Seguros Altamira, Piso 4, Oficinas D y E
Los Palos Grandes
Caracas
Teléfono:(58-212) 286-6604 / 285-1648
Fax: (58-212) 286-6777
E-mail: uruvene@cantv.net

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

José Félix Rivas Alvarado
Director
Banco Central de Venezuela
Avenida Urdaneta, Esq. Carmelitas
Edificio sede, Piso 3
Teléfono: (58-212) 801-8747
Fax: (58-212) 801-5343
E-mail: jorivas@bcv.org.ve

Alfonso Zabaleta Fajardo
Director General para América Latina y el Caribe
Viceministerio para América Latina y el Caribe
Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela
Torre MRE, Piso 6
Caracas
Teléfonos: (212) 806-4783
Fax: (212) 806-4786
E-mail: alfonso.zabaleta234@mppre.gob.ve
alfonso.zabaleta@gmail.com

Violeta Fonseca
Primer Secretario
Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores
Av. Urdaneta, Esq. Carmelitas
Torre MRE, Piso 5
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-0412) 263--2343

Yamile Guerra
Tercer Secretario
Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores
Avenida Urdaneta, Esquina Carmelitas
Torre MRE
Caracas
Teléfono: (58-212) 806-4787
Fax: (58-212)806-4786
E-mail: yamibo@gmail.com
Web Site: www.mre.gob.ve

Alejandra Garcia Rodríguez
Tercer Secretario
Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores
Avenida Urdaneta, Esquina Carmelitas
Torre MRE
Caracas
Teléfono: (58-212) 806-4787
Fax: (58-212)806-4786
E-mail: alita112@gmail.com
Web Site: www.mre.gob.ve

Anaid León
Analista
Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores
Avenida Urdaneta, Esquina Carmelitas
Torre MRE, Caracas
Teléfono: (58-212) 806-4787
Fax: (58-212)806-4786
E-mail: anaidleon@gmail.com,
Web Site: www.mre.gob.ve

Yinder Casanova
Director de Sectores Productivos
Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas
Torre Oeste, Piso 24, Parque Central, Caracas
Teléfono: (58-212) 5077-0967
E-mail: ycasanova@mpg.gob.ve

Ernesto Figueroa
Director de Planificación Financiera del Sector Público
Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas
Torre Oeste, Piso 20, Parque Central, Caracas
Teléfono: (58-212) 507-0746
E-mail: ejfigueroa@mppef.gob.ve

Elvis Urbina Pérez
Delegado de Venezuela en el Consejo de Delegados de UNASUR
Fuerte Tiuna, Edificio N° 2, Piso 2, SECODENA
Secretaría del Consejo de Defensa de la Nación– Cancillería
Teléfono: (58-414) 283-2771
E-mail: urbinap@gmail.com

Alejandro Arizaleta
Especialista Financiero – Convenios Internacionales
Banco Central de Venezuela
Av. Urdaneta, Esquina de Carmelitas
Caracas, Venezuela
Telefono: (58 212) 801-5381
E-mail: aarizale@bcv.org.ve

ORGANISMOS PONENTES

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE)

Romy Calderón Alcas
Jefe del Programa de Estudios Económicos e Información
Av. Paseo de la República Nº 3211, Edificio ALIDE
Lima 27, Perú
Tel: (51-1) 442.2400 (Master)
Fax: (51-1) 442.8105
Email: calderon@alide.org.pe
Página Web: www.alide.org.pe

Banco Central de Venezuela (BCV)

Gustavo Mata
Coordinador Técnico
Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE)
Banco Central de Venezuela (BCV)
Avenida Urdaneta, Esquina de Carmelitas, Edifício Sede BCV, Piso 3
Caracas
Telefono: (58-212) 801-8545
E-mail: gmata@bcv.org.ve

Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)

Germán Ríos
Asesor de la Presidencia Ejecutiva
Ave. Luis Roche, Torre CAF
Altamira
Caracas, Venezuela
Teléfono:(58-212) 2092110-2092030
Web Site: www.caf.com

Juan Pablo Rodríguez
Asesor de Integración Regional
Ave. Madero 900
Buenos Aires, Argentina
Teléfono: (5411) 43101111
E-mail: jrodriguez@caf.com
Web Site: www.caf.com

Comunidad Andina (CAN)

Ximena Romero
Secretaría General
Avenida Aramburu Cuadra 4 y Avda. Paseo de la República Nº 3895
San Isidro – Lima 27
Lima, Perú
Tel: (511) 710-6457
Fax: (511)221-2217
Central Fax: 221-3329
E-mail: xromero@comunidadandina.org
Pág Web: www.comunidadandina.org

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Daniel Titelman
Director de la División de Financiamiento para el Desarrollo
Avda. Dag Hammarskjöld 3477
Santiago, Chile
Teléfono (562) 210-2125
E-mail: daniel.titelman@cepal.org
Web Site: www.cepal.org

Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)

Carlos Giraldo
Director Adjunto de Estudios Económicos
Avda. 82, Nº 12-18, Piso 7
Tel: (57-1) 634-4360, Ext. 207
Fax: (57-1) 634-4370 / 634-4388 / 634-4384
Bogotá, Colombia
E-mail: cgiraldo@flar.net
Pág. Web: www.flar.net

Instituto de Investigaciones Económicas (UNAM)

Oscar Ugarteche
Investigador Titular
UNAM-IIEC
Ciudad de México, México
Teléfono: 52-55) 5623-0100
Fax: (52-55) 5623-0092
E-mail: ugarteche@ii3c.unam.mx

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

Michael T. Clark
Consejero Interregional UNCTAD
2 United Nations Plaza, Suite 1124
New York, USA
Teléfono: (1-917) 6693170
Fax: (1-212) 9630027
E-mail: michaeltclark1979@gmail.com
E-mail: clark2@un.org
Web Site¨www.unctad.org

Center of Concern

Aldo Caliari
Director del Rethinking Bretoon Woods Project
1225 Otis Street, NE
Washington, D.C. 20017-2516
Telefono: (1-202) 635-2757 Ext. 123
Fax: (1-202) 832-9494
E-msail: acaliari@coc.org
Página Web: www.coc.org
www.educationforjustice.org

Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)

Pedro Sassone García
Av. 6 de Diciembre N° 24-02 y Wilson Esquina
Quito, Ecuador
Teléfonos: (593-2) 255 4034
E-mail: pedrosassone@hotmail.com
pedro.sassone@unasursg.org

ORGANISMOS INTERNACIONALES ACREDITADOS EN VENEZUELA

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Isabel Balcázar
Especialista en Políticas y Comercio
Centro Empresarial "Villasmil"
Piso 11, Oficina 1.102
Parque Carabobo
Telf.: 571.8055 / 572.1243 / 572.0776
Fax: 576.3150 / 577.1356
E-mail: isabel.balcazar@iica.int
Pág. Web: www.iica.int.ve

Organización de los Estados Americanos (OEA)

Miguel Ángel Trinidad
Representante
Avda. Orinoco Sur
Edif. Arbicenter, Piso 1, Oficinas 4 y 5
Telf.: 992-422 / 1666
Fax: 992-480
E-mail: oasvenezuela@oas.org
Urbanización Las Mercedes

ENTIDADES E INVITADOS ESPECIALES

Pedro Paez Pérez
Consultor Internacional
Seyanom 509
Quito, Ecuador
Teléfono: (593-2) 2248901
E-mail: pedropaezperez@gmail.com

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Lidia Blanco
Oficina Técnica de Cooperación
Coordinadora General
Av. Mohedano, Qta 53, La Castellana
Caracas, Venezuela
Telf: 266.0910
Fax: 261.1980
E-mail: coordinación@aecid.org.ve

Francisco Tomás
Oficina Técnica de Cooperación
Coordinadora General
Av. Mohedano, Qta 53, La Castellana
Caracas, Venezuela
Telf: 266.0910
Fax: 261.1980
E-mail: francisco.tomas@aecid.org.ve

LATINDADD

Jorge Trefogli Fajardo
Asesor
LATINDADD
Daniel Olachea 175,
Lima, Perú
E-mail: jorge-trefogli@yahoo.com

Cámara Costarricense-Venezolana de Industria y Comercio

Orlando Molina
Presidente
Altamira, Caracas
Telefono: (0416) 825-3206
E-mail: molinao555@hotmail.com

SECRETARÍA PERMANENTE

José Rivera Banuet
Secretario Permanente
Teléfono: (58-212) 955-7101
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: jrivera@sela.org

Carlos Bivero
Director de Relaciones para la Integración y Cooperación
Teléfono: (58-212) 955-7115
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: cbivero@sela.org

Telasco Pulgar
Coordinador de Relaciones con Organismos Regionales y Extrarregionales
Teléfono: (58-212) 955-7153
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: tpulgar@sela.org

Javier Gordon Ruiz
Coordinador de Proyectos de Cooperación
Teléfono: (58-212) 955-7137
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: jgordon@sela.org

Fernando Guglielmelli
Jefe de la Oficina del Secretario Permanente
Teléfono: (58-212) 955-7123
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: fguglielmelli@sela.org

Ana Mercedes Castellanos
Coordinador Técnico
Teléfono: (58-212) 955-7114
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: acastellanos@sela.org

Senaida Lugo
Jefe de Prensa y Difusión
Teléfono: (58-212) 955-7143
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: zlugo@sela.org

Carlos Bello
Prensa y Difusión
Teléfono: (58-212) (55 7142
Fax: (58-212) 951-5292/6901
E-mail: cbello@sela.org

Carlos Ortuño
Oficial del Centro de Información y Base de Datos
Teléfono: (58-12) 955-7149
Fax: (58-212) 951-5191-95131
E-mail: cortuño@sela.org

Antonio Peña
Jefe de Traducción
Teléfono: (58-212) 955-7118
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: apmarcial@sela.org

Rosanna Di Gregorio
Oficial de Traducción
Teléfono: (58-212) 955-7127
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: rdigregorio@sela.org

Lisette Carrillo
Oficial de Informática y Tecnología
Teléfono: (58-212) 955-7125
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: lcarrillo@sela.org

Germán Caires
Analista de Estudios y Propuestas
Teléfono: (58-212) 955-7146
Fax: (58-212) 951-5292
E-mail: gcaires@sela.org

Herminia Fonseca
Asistente de Proyectos
Teléfono: (58-212) 955-7140
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: hfonseca@sela.org

Jaime Estay
Consultor del SELA
9 Poniente 506, Barrio de San Miguel
San Francisco Totimehuacán
Puebla, Puebla, México.
Teléfono: (52) 222.2812245
Celular: (52-1) 222.2176641
Telefax: (22) 812245
E-mail jeestay@siu.buap.mx
jaimeestay@hotmail.com

A N E X O V I I I

Lista de Documentos

SP/RRAPCAFRCMFALC/DT Nº 1-12/Rev.1	Agenda
SP/RRAPCAFRCMFALC/DT/ Nº 2-12/ Rev. 1	Documento de base: "La situación reciente de la reforma de la arquitectura monetaria y financiera internacional y de los avances hacia una arquitectura monetaria y financiera regional para América Latina y el Caribe".
SP/RRAPCAFRCMFALC/Di Nº 1-12	Palabras del Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) en la sesión inaugural
SP/RRAPCAFRCMFALC/Di Nº 2-12	Palabras de Señor Aldo Caliari, Director del Rethinking Bretton Woods Project, Center of Concern en la sesión inaugural
SP/RRAPCAFRCMFALC/Di Nº 3-12	Palabras del Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia, y Presidente del Consejo Latinoamericano en la sesión inaugural
SP/RRAPCAFRCMFALC/Di Nº 4-12	Palabras de Señor José Félix Rivas Alvarado, Director del Banco Central de Venezuela en la sesión inaugural
SP/RRAPCAFRCMFALC/Di Nº 5-12	Presentación del documento de base de la Secretaría Permanente del SELA, "*La situación reciente de la reforma de la arquitectura monetaria y financiera internacional y de los avances hacia una arquitectura monetaria y financiera regional para América Latina y el Caribe*" Jaime Estay, Consultor del SELA
SP/RRAPCAFRCMFALC/Di Nº 6-12	Presentación: *"Arquitectura Financiera Regional: iniciativas en el Marco de UNASUR"* Analía Tello, Vicejefa de Gabinete del Ministro de Economía y Finanzas Públicas de Argentina

SP/RRAPCAFRCMFALC/Di Nº 7-12	Presentacíón: *"Cooperación monetaria y financiera en América Latina y el Caribe en respuesta a la Crisis Mundial"* Pedro Páez Pérez Consultor
SP/RRAPCAFRCMFALC/Di Nº 8-12	Presentación: "*La Cooperación financiera regional: motivaciones, retos y experiencias extrarregionales"* Daniel Titelman, Director de la División de Financiamiento para el Desarrollo, CEPAL
SP/RRAPCAFRCMFALC/Di Nº 9-12	Presentación: *"Retos de la Cooperación Financiera Regional: Lecciones desde los problemas de Europa"* Oscar Ugarteche, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México
SP/RRAPCAFRCMFALC/Di Nº 10-12	Presentación: *"Hacia la consolidación de la Arquitectura Financiera Regional: La experiencia del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE)"* Gustavo Mata, Coordinador Técnico, Banco Central de Venezuela
SP/RRAPCAFRCMFALC/Di Nº 11-12	Presentación: *"Crisis Mundial, Desafío y Oportunidad Regional"* Michael Clark, Consejero Regional, UNCTAD
SP/RRAPCAFRCMFALC/Di Nº 12-12	Presentación: *" Elementos prioritarios para el avance y consolidación de la arquitectura financiera de América Latina y el Caribe"* Germán Ríos, CAF – Banco de Desarrollo de América Latina
SP/RRAPCAFRCMFALC/Di Nº 13-12	Presentación: "*Fondo Latinoamericano de Reservas 2012"* Carlos Giraldo del Fondo Latinoamericano de Reservas FLAR

SP/RRAPCAFRCMFALC/Di Nº 14-12	Presentación: *"Banca de Desarrollo, Arquitectura Financiera y Cooperación"* Romy Calderón de Jefe, Programa de Estudios Económicos e Información de ALIDE
SP/RRAPCAFRCMFALC/Di Nº 15-12	Presentación: *"La Unión de Naciones Suramericanas"* Pedro Sassone García, Secretaría General de la UNASUR
SP/RRAPCAFRCMFALC/Di Nº 16-12	Presentación: "*Comunidad Andina: Mecanismo de Convergencia y Seguimiento Macroeconómico"* Ximena Romero, Comunidad Andina de Naciones (CAN)
SP/RRAPCAFRCMFALC/Di Nº 17-12	Lista de Participantes
SP/RRAPCAFRCMFALC/Di Nº 18-12	Conclusiones y Recomendaciones